

A pesar del mal tiempo, continuó ayer el brillantísimo avance de las Fuerzas Nacionales sobre Bilbao

En los combates del martes al Sur del Tajo (Toledo), los marxistas perdieron más del cincuenta por ciento de sus efectivos, quedando aniquiladas varias brigadas internacionales.-- En el frente de Palencia, el enemigo, duramente rechazado, dejó en nuestro poder sesenta muertos y mucho armamento.-- En la noche del martes, los ruso-españoles realizaron un pequeño ataque en el Jarama y sufrieron grandes bajas

La criminal aviación roja arrojó algunas bombas sobre Toledo, dos pueblos de Cáceres y Mérida, causando víctimas

El parte de las operaciones

Boletín Informativo del Cuartel General del Generalísimo. Noticias recibidas hasta las 20 horas del día de hoy, 12 de mayo de 1937:

EJERCITO DEL NORTE

FRENTE DE ARAGON. — Tiroteos sin importancia.
FRENTE DE VIZCAYA. — En Vizcaya se ha proseguido el avance de nuestras tropas, aunque el mal tiempo reinante ha retrasado la hora de iniciarlo. Se han ocupado importantes posiciones que completan el avance llevado a cabo en el día de ayer.
FRENTE DE PALENCIA. — Durante la madrugada, el enemigo atacó fuertemente Cilleruelo y Barrio de Bricia con grandes contingentes. Fue rechazado y dejó en nuestro poder setenta muertos, entre ellos un capitán y un teniente, treinta fusiles, gran cantidad de bombas y diez prisioneros. El número de heridos fue considerable.
FRENTE DE MADRID. — Un pequeño ataque enemigo llevado a cabo en la noche de ayer en el Jarama fué rechazado, causándole numerosas bajas.

En Toledo, después del durísimo descalabro sufrido por el enemigo en su desesperado e infructuoso ataque a nuestras posiciones, ha reinado completa calma. Nuestras tropas han avanzado persiguiendo a los puestos avanzados enemigos y cogiéndoles varios prisioneros. Se confirma el desastre sufrido por los rojos en el día de ayer, que perdieron más del cincuenta por ciento de sus efectivos. De una de las compañías dice un prisionero que de 137 quedaron solo 46, y de otra de análogo efectivo 37. Varias brigadas internacionales quedaron completamente aniquiladas. También en esta ciudad el enemigo lanzó bombas sobre el Hospital, produciendo víctimas en la población civil. En los pueblos de la provincia de Cáceres, Fuente de los Villaneros y Majadas, aviones aislados enemigos han bombardeado, hiriendo a varios paisanos, cuatro mujeres y dos niños.
FRENTE DE AVILA Y SORIA. — Sin novedad.
ASTURIAS. — Cañoneo y tiroteo.

EJERCITO DEL SUR

Tiroteos en el sector de Córdoba.
Se han presentado procedentes del campo enemigo treinta paisanos y diez milicianos.
En Mérida un avión enemigo ha producido en la población civil dos hombres y dos mujeres muertas y heridos tres niños y una mujer.
Salamanca, 12 de mayo de 1937. — De orden de S. E., el General segundo Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

Ante el arrollador avance de nuestros soldados heroicos, en Bilbao se acentúa el ambiente de rendición

Algunos periódicos de París insisten en que en Bilbao se nota movimiento en favor de la rendición.
"Le Jour" dice lo siguiente: "Sabemos de buena fuente que dentro del gobierno de Bilbao existe un grupo favorable a la rendición, pero los milicianos y, particularmente, los jefes asturianos se han opuesto formalmente. Estos elementos extraños no tienen la confianza del gobierno vasco. Por otra parte los extremistas (anarquistas, comunistas, socialistas y sindicalistas) han establecido su cuartel general en la calle de Bailén, constituidos en milicias independientes y vigilantes de las milicias separatistas."
"El Socialista" dedica su artículo de fondo de hoy a Vizcaya. "Pedimos, dice, a Bilbao una resistencia tenaz, en la que no quede recurso por agotar. No quiere decir que Bilbao haya de vencer solamente con el esfuerzo que sea capaz de realizar por sí solo, entre otras razones por una que es fundamental: porque la guerra no se gana o se pierde en Bilbao ni en Aragón ni el Sur, sino que se gana y se pierde en toda España. Cercado por el enemigo, acorralado por los obreros, Madrid piensa ahora más que en sí mismo en Bilbao y como Madrid debe pensar y pensar seguramente el resto de la España leal, no románticamente sino convirtiendo el pensamiento en acción. Atacar al enemigo lejos de Bilbao es, sin embargo, defender a Bilbao eficazmente. Ninguna ayuda podrá sernos más agradable; ninguna otra nos rendirá mayor provecho, y a Bilbao le pedimos, los exigimos, mejor dicho, una exaltación de heroísmo; que estamos dispuestos a que el nuestro no le falte a Bilbao."

A pesar de estas albanzas de Bilbao y de las excitaciones para que resista y de las petulantes declaraciones de Aguirre, en Bilbao toda la población civil gestiona la salida, perseguida por los estragos que han co-

Gobierno civil de la provincia

El canje de billetes

Se recuerda que por orden del 10 del actual, dictada por la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, inserta en el B. O. del día 11, se dispone que el día 25 del corriente mes termina el plazo para el canje de los billetes legítimamente estampillados del Banco de España por los de la nueva emisión, y que transcurrida dicha fecha quedan sin validez alguna los no presentados al canje.

Lo que se hace público en evitación de los perjuicios que pudieran derivarse a los tenedores de dichos billetes.

Logroño, 12 de mayo de 1937.

El Gobernador civil, FRANCISCO RIVAS

so toneladas de metralla, pero se brindan más fácilmente a la destrucción, aunque las galerías y las contragalerías estén situadas a profundidades conceptuadas como inexpugnables a la acción explosiva.

En el momento actual en que la guerra tanto evoluciona en su acción destructiva, las grandes líneas fortificadas no son, ni pueden catalogarse en otro puesto que no sea el de exhibición. Una labor preparatoria y combinada de cañones de grueso calibre y aviación es suficiente para inutilizar las grandes defensas de hoy. Porque entraña un mayor peligro mantener el espíritu bélico en una galería donde un derrumbamiento puede producir la asfixia, que en campo abierto o surcado de simples atrinchamientos corrientes. Puede decirse que la lucha en los subterráneos es siempre menos efectiva y más trágica que en la superficie.

Hablamos de esta forma mirando a la línea fortificada francesa conocida por el nombre de Maginot. No creo, ni es posible sospechar, que la línea de El Gallo ofrezca la escrupulosidad defensiva de la francesa, ni se haya construido con arreglo a un plan idéntico. Ni el terreno es igual, ni las condiciones ni el tiempo transcurrido puede hacerlo sospechar. Y hago esta pequeña disquisición para sacar la consecuencia de que teniendo Francia la firme convicción de que su famosa línea no es lo suficientemente eficaz para contener una invasión ante los medios de destrucción modernos, no van a tener los separatistas una seguridad que sería estúpido alimentar frente a los poderosos medios de que el Ejército Nacional dispone.

Si los separatistas creen en el ataque por el lugar más propicio a su defensa, es creer en las condiciones de habitabilidad del planeta Marte, que se supone, pero que nadie conoce. Los planes nacionales contra la línea defensiva de Bilbao son hasta ahora secretos. Y mientras el ataque a fondo contra las defensas no se lleve a cabo, nadie podrá adelantarse ni una suposición, que, además de temeraria, sería posiblemente errónea.

Desde luego, puede quedar el sector más importante defensivo fuera del juego de la guerra. Se va marcando demasiado el golpe a fondo y acaso no tarde en delinearse la trayectoria de

una nueva evolución del ala izquierda que describa en su avance una curva en busca del cierre de la tenaza, en el objetivo preciso e importante de la capital de Vizcaya.

A los separatistas ya se les aconsejó hace tiempo que rindieran sus armas. Su persistencia va a costar cara a todos los vizcaínos, porque el avance a fondo tiene que ser apoyado por todos los elementos necesarios para que el ritmo rápido de la ofensiva no ceda y el triunfo repercuta en las retaguardias enemigas para completar su desmoralización. Cuantos elementos hagan falta se emplearán. Eso quiere decir que hemos llegado al punto culminante de la rendición de Bilbao o de las consecuencias que lógicamente acrecentará la resistencia.

En las últimas horas de la tarde, nuestro enviado especial en el frente de Vizcaya nos comunica telefónicamente que en los dos sectores de Amorebieta-Guernica y en el sector de la costa han proseguido las operaciones con la misma intensidad que los días anteriores, evolucionando las columnas sobre objetivos que como el de Jata y vanguardias de Rigoitia, se hallaban bajo el fuego de nuestras unidades en avance.

La actividad de la aviación se ha destacado por su intensidad, cooperando a ello los certeros disparos de nuestra artillería, que han batido con enorme eficacia las fortificaciones que forman el llamado "cinturón de hierro de Bilbao". La presión de nuestras columnas y los bombardeos han surtido un efecto inmediato, observándose un silencio absoluto en el campo enemigo.

Las trincheras de El Gallo, han sufrido importantes destrozos, perfectamente comprobados por los aparatos de observación. La línea de fuego, nuestro Mando la contrarresta con la avalancha de metralla, que anulará las obras defensivas en pocos días, acaso en horas.

El bombardeo se mantiene con la misma furia que se inició esta mañana, sin que por parte del enemigo se acentúe ningún ánimo para contrarrestarlo.

Se nos anuncia que las baterías enemigas han quedado destruídas por las bombas de aviación y la puntería de los cañones de grueso calibre, que actuaron unificadamente al bombardeo.

INGLATERRA PERSISTE EN SU EQUIVOCADA POLITICA EXTERIOR

Señalábamos un día pasado el error en que incurre Mister Eden, el ministro británico de relaciones exteriores, al conducir la política internacional de su país. La preocupación de Inglaterra ha sido siempre la de asegurar el dominio de los mares, absolutamente necesario para mantener libres las rutas entre la metrópoli y su vasto imperio colonial. Para comunicarse con la India y con Australia la Gran Bretaña necesita la ruta del Mediterráneo y el canal de Suez. Si encontrara dificultades en este mar el transcurso había de ser incalculable.

Mister Eden yerra, pues, en su política. Mejor que yerra podría decirse que subvierte el acostumbrado "modo de hacer" de la poderosa Albión, en servicio de la masonería y del comunismo.

A lo largo de la Historia, Inglaterra ha sido a las veces prudente, pérfida otras, pero siempre calculadora y aprovechada. En toda determinación suya han contado en primer término sus propios intereses. Habrá podido obrar con mayor o menor elegancia. Habrá recatado su postura o intervención hasta lograr darle apariencia, forma engañosa del cumplimiento de un deber; pero en todo caso ha obrado en defensa de un provecho más próximo o más remoto y siempre cuidando de que su fortaleza y poderío, un poco místicos ya, no sufrieran el más leve menoscabo. La Gran Bretaña vive hoy tanto de su presente valor como de su antiguo prestigio.

Por eso Mister Eden equivoca la política. Ni la ayuda prestada para la evacuación de Bilbao, sin la cual no hubiera podido intentarse, ni la campaña de una parte de la prensa inglesa contra Italia pueden favorecer en nada la política tradicional del Reino Unido. Sin la amistad de España—de hoy en adelante España es la Nacional, la de Franco, la digna, la auténtica—, y sin la de Italia, la situación de Inglaterra en el Mediterráneo será cada día más incómoda. Gibraltar no es nada entre nuestra zona de soberanía de Marruecos—no de protectorado—, y las posibles fortificaciones artilladas de Sierra Carbonera y Punta Canero. La base naval de Malta entró Tripolitania y Sicilia se ve muy rebajada en su poder formidable. El "Mare Nostrum" es hoy más nuestro que nunca. Que lo compartamos benevolamente con la Gran Bretaña debe ser su preocupación. De Rusia, no puede esperar otra cosa que la infiltración del sovietismo en algunos de sus dominios, cuya agitación denota la influencia del Komintern, preparador infatigable y descarado de una revolución mundial que, por fortuna, se estrella en sus esfuerzos contra el espíritu de una civilización inmortal.

Inglaterra debe pensar que, por lo que hoy representan en la lucha en que se ha empeñado el mundo digno contra la furia demoledora de los "sin Dios", el afecto de España e Italia, que tienen en sus manos las llaves del Mediterráneo, es para ella un indiscutible interés.

(Del enviado especial de LOGOS en Vizcaya, señor Gómez Aparicio.)

VERGARA, 12, once noche.— A pesar de que lo estoy viendo diariamente, cada día lo comprendo menos. Yo creía que era mucho más fácil, defender que conquistar, sobre todo cuando la defensa de lo que se precisa conquistar está sobre el abrupto terreno de Vizcaya, donde cada montaña, y las hay a cientos, constituye una auténtica fortaleza natural que hay que pasar a prueba no ya del temple y la actividad sino de los heroísmos de los que han de tomarlas por las armas. Pero, por lo visto, todas las deducciones lógicas fallan completamente cuando los rojos entran en litigio. Los rojos pierden, no por su voluntad sino por la bravura de nuestros muchachos, unas posiciones que una vez que las han perdido se obstinan en reconquistarlas. Es el mismo juego de todos los días, y el mismo en que el enemigo se estrella contra nuestras líneas y huye cobardemente al cabo de más o menos tiempo, después de dejar abandonados un crecido número de muertos. La consecuencia es lógica: ¿cómo van a poder reconquistar al enemigo que ya las arrebató, unas magníficas posiciones que no supieron defender? Pero váyale usted con consecuencias lógicas al cerrillismo del mando bolchevique. Desde el domingo, en que nuestra infantería se apoderó al asalto de las cotas 333 y 302, que son la clave para las próximas operaciones de Amorebieta, el enemigo ha desencadenado diez o doce furiosos contraataques para recuperarlas. Las hordas rojo-separatistas ocupan frente a ellas los dilatados pinares de San Martín, una parte de los cuales ardean, según anticipé en crónica pasada.

da, incendiados por nuestra aviación. Es tal la proximidad, en aquel sector, de unas y otras líneas, que hay lugares en los que no median más de ochenta metros.

Según he podido comprobar esta tarde, porque estuve en aquellas prolongadas avanzadas, blancos y rojos se ven perfectamente de parapeto a parapeto, y al verse el tiroteo es continuo, pues apenas se asoma la cabeza se la dibujan a uno con balazos, lo cual obliga a los combatientes de uno y otro bando a permanecer a cubierto durante todo el día, mientras los centinelas se tirotean con el interminable deporte del "paqueo". Pero por la noche ya es otra cosa: cuando la obscuridad se ensaña de estos espesos pinares, el enemigo cree llegada la hora de aproximarse a nuestras líneas arteria y solapadamente, sin una gallardía que suelte ser incompartible. Se arrastra por el suelo hasta llegar a nuestras avanzadas y, repentinamente, desde el domingo, la obscura noche de los pinares de San Martín se desgarra con el relampagueo de las bombas de mano y con el chisporroteo incesante de ametralladoras y fusiles. Como distan tan poco unas líneas de otras, fácil le suele ser al enemigo el acceso a las nuestras y de aquí que la bomba de mano sea el ar-

+

PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

Don Luis Gómez Sáenz

(Militar retirado)

FALLECIO EL DIA 13 DE MAYO DE 1936

A LOS 52 AÑOS DE EDAD

habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su aflicta esposa doña Tomasa Torralba; hijos señoritas Delia, Concepción y Hortensia, Carlos y José; hermanos don Faustino (comandante de Caballería, (ausente); tíos y primos, ruegan a sus amistades encomienden a Dios en sus oraciones el alma del finado y asistan al FUNERAL DE CABO DE AÑO, que se celebrará mañana, viernes, 14, a las diez, en la Colegiata de la Redonda, por cuyo especial favor les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 13 de mayo de 1937

+

EL JOVEN

DON PABLO VIGUERA ROYO

Natural de Corera y vecino de Varea (Soldado del Regimiento Infantería de Bailén número 24)

Dió su vida por Dios y por la Patria el día 10 de abril de 1937, a los 21 años de edad

D. E. P.

Sus atribulados padres don Luciano y doña Agustina; hermanos don Victoriano y don Rufino y demás familia, suplican una oración por el alma del finado y la asistencia al Funeral que por su alma se celebrará en la Iglesia de Varea mañana viernes, a las siete de la mañana, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Varea, 13 de mayo de 1937

L. ANGULO UNZUETA

EMBARAZO - PARTOS - MATRIZ

Diatermia. — Rayos Ultravioleta

CLINICA DE PARTOS

Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6

Calle Vitoria, 40-2. — Teléfono 5

MIRANDA DE EBRO

ma que más se emplea. Me han asegurado que han sido recogidos algunos cadáveres de rojos que presentaban escalabraduras producidas por granadas antes de estallar y ya se han registrado casos de querer devolver al enemigo bombas arrojadas por él, las cuales no tuvieron tiempo material para hacer explosión.

Todos, absolutamente todos los ataques bolcheviques se producen de noche, y, como este hecho se registra diariamente, nuestros soldados duermen de día y velan de noche el fusil apoyado en los sacos tercos. Pasan las horas y el final siempre es el mismo: el combate nocturno, que cuesta a los rojos riadas de sangre, con la que riegan el terreno. En unos millares ha caído el parte de Salamanna la cifra de los muertos que han tenido los rojos en los cinco contraataques del domingo, al lunes contra nuestras cotas 333 y 302. La cifra no es exagerada. Basta contemplar, para estimarlo así, los innumerables cadáveres insepultos que permanecen diseminados delante de ellas.

Para a ser menos que las anteriores, en la noche de ayer, los rojos intentaron un nuevo y furioso contraataque sobre nuestras líneas, y no sólo contra las dos cotas que antes he citado sino también contra las avanzadas de Muniñeta, que corta la carretera de este anejo de Ibarurri Azueta y más violentamente la del Bizkargi, conquistado ayer por nuestras tropas.

Como ya dije en una crónica anterior, el mando rojo-separatista ha concentrado en el sector de Amorebieta fuertes contingentes de milicianos asturianos. Estos milicianos de Asturias fueron los que se declararon arrebatadores nuestras actuales posiciones de Ibarurri y San Martín, y fuerzas de Asturias eran las que ayer perdieron el Bizkargi y las que hoy en desorden por el valle de Gorica y Larrañeta, acorralados y perseguidos por los tiros magníficos de nuestros artilleros. Gentes de Asturias que, contra las previsiones del mando rojo, han fracasado estrepitosamente por la estupidez de unos y el interés del enemigo, que ha forjado en torno a los mineros asturianos una leyenda de acometividad y de dureza que nuestros invencibles muchachos, primero en Asturias y ahora en Vizcaya, se han encargado de pulverizar. Pese a ello, los asturianos aún gallean y ora frecuentemente en estas últimas noches escuchan: "Ya os podéis preparar, que nosotros no somos vascos. Somos asturianos."

Eran asturianos los que la noche pasada, por tres veces consecutivas, intentaron derribar nuestras líneas de las cotas 333 y 302 y avanzadas de Muniñeta, y eran asturianos los que por tres veces consecutivas hubieron de repliegarse y regresar, los que quedaron con vida, a sus trincheras. Nuestros bravos soldados de Arapiles, Falangistas de Navarra y Requetés de Nuestra Señora del Camino y de Zumalacarrregui levantaron una espesa cortina de granadas de mano entre nuestras alambradas y los contraataques enemigos. Ni uno sólo posó sus plantas en las firmes cotas 302 y 333. Planqueándolas he contemplado esta tarde cuatro banderas bicolors, que al ser agitadas por el aire mostraban la arrogante sinfonía de su esmerillo y de su rojo y proclamaban el derrocamiento absoluto de la equivocada leyenda del minero asturiano frente a la valiente—oro de ley—del soldado de la auténtica España.

También eran asturianos los batallones rojos que, después de perderlo, trataron en la tarde y en la noche de recuperar el Bizkargi y también por tres veces se estrellaron sus fuerzas ante la magnífica muralla que le oponían nuestros muchachos. A las cuatro de la tarde, luego de una fuerte preparación artillera, los rojos asturianos se lanzaron monte arriba en dirección al macizo del Bizkargi, que, para que tuviera una defensa más intensa por nuestras fuerzas, está rematado por una ermita que ostenta el simbólico nombre de Santa Cruz. Los contraatacantes enemigos, luego de sus desastres de la mañana, habían logrado rehacerse en los alrededores de Larrañeta y tomaron el camino de una meseta que, en suave pendiente, establece una ascensión entre Larrañeta y el Bizkargi; pero no rebasearon la meseta. Nuestros soldados, sin tiempo material para atrincherarse, utilizaron como trincheras las menores rocas del terreno y desde allí batieron implacablemente al enemigo. Prueba de lo dicho eran las decenas de muertos que el enemigo abandonó porque la lluvia de metralla no le daba lugar para recogerlos.

Ciego de ira por su fracaso, el mando rojo ordenó a su artillería que siguiera batiendo las líneas nacionales. Nuestros jefes, que lo esperaban, ordenaron a la gente ponerse a cubierto y sólo quedaron en lo alto, la ermita de la Santa Cruz de Bizkargi y la Bandera Nacional, que había sido izada unas horas antes. Los cañones enemigos la envolvían en un humo denso, pero al

dispersar la humareda, el glorioso alrón volvió a flotar, batido por el viento. A las ocho, inundados ya los valles por las sombras de la noche, el enemigo intentó otro furioso contraataque, mucho más violento que el primero. Durante una hora y media o acaso dos horas se sucedían las descargas de fusilería, el tableteo de las ametralladoras y las explosiones de las bombas de mano, mientras la vertiente del último picacho accidental del Bizkargi se envolvía en una aurora de luz proyectada por las descargas. Poco a poco fué disminuyendo el fuego hasta quedar reducido a un intermitente paqueo. Los rojos asturianos habían sido por segunda vez aplastados en el Bizkargi, luego de dejar por toda la ladera escrita con raudales de sangre la prueba de lo caro que les había costado su desalojo.

Tal vez con el propósito de atacar a los que estaban dedicados a la tarea de recoger muertos y heridos, los rojos hicieron una tercera salida de sus líneas hacia nuestras filas a las dos de la madrugada. De nuevo la serenidad de los valles vascos se estremeció por el duelo del combate, pero los vascos estaban ya quebrantadísimos y al cabo de no mucho tiempo se retiraban a la desbandada. Por centenares se cuentan las bajas que sufrió en los tres ataques contra Santa Cruz.

En todo el macizo de Bizkargi ha sido hoy un día de calma absoluta.

Desde nuestras avanzadillas de Muniñeta, primero, y después desde nuestro parapeto de Urimendi, junto a las cotas 302 y 333, he contemplado hoy Amorebieta y las líneas de fortificación enemigas que lo envuelven. Amorebieta parecía un pueblo muerto, con sus calles desiertas y sus casas cerradas. A la izquierda del caserío, la blancura de la Escuela de Artes y Oficios, enorme caserón que los rojos han convertido en hospital y que a pesar de sus dimensiones debe estar repleto después de las últimas jornadas. Seguidamente, la silueta gris de la ciudad con sus casas desahucadas por el valle y con la marca mole de la iglesia, en cuya torre ondeará muy pronto la Bandera de España. Amorebieta parecía muerta, pero muy en breve sonará para él la hora de su resurrección. Sobre el pueblo están la altura de San Martín y el monte Arrindo, y delante, sobre unos pinares, los parapetos enemigos, cuyas aspilleras velamos perfectamente, porque muchos de ellos se encuentran a menos de trescientos metros.

Tres cazas nacionales descendieron a ras de los pinares para segar con sus ametralladoras las madrigueras de los rojos. De entre los pinares salió el estampido prolongado y denso de la fusilería y sobre nuestras cabezas batió el aire de vez en cuando el agudo silbido de las balas.

Hoy ha sido día de calma en el sector de Amorebieta.

Una última noticia que hoy puedo hacer pública, después de reservármela durante tres días. En Urimendi, el camino de Amorebieta, resultó herido el domingo a consecuencia de la metralla de una granada enemiga el príncipe don Cayetano de Borbón y Parma, hermano del príncipe de Navarra, en cuyas filas lleva escritas páginas brillantísimas, porque no podemos olvidar que el Tercio de Navarra es una de las unidades que más se han distinguido por su bravura insuperable en el curso de la actual campaña. Ahora ostentaba la insignia de alférez, con nombre supuesto, para que su personalidad augusta pasara desapercibida.

El príncipe don Cayetano ha hecho la guerra como un soldado más, sin eludir un servicio, por difícil que fuera, y sin consentir nada que le diera ninguna preeminencia. Soy testigo de mayor excepción, porque no más tarde que el sábado, la víspera de ser herido el príncipe, tuve el honor de almorzar con la oficialidad del Tercio Navarro y pasar con ellos unas horas inolvidables.

El augusto herido no lo está de gravedad, afortunadamente. Le alcanzan algunos fragmentos de metralla, uno de ellos en una pierna.

Otra vez ha corrido sangre real por las tierras vascongadas, que con la muerte del príncipe don Carlos de Borbón recibieron las sagradas primicias. Ha corrido sangre real, junta con la de los más humildes hijos del pueblo, porque en esta guerra de defensa de los sagrados principios de la civilización no hay jerarquías ni diferencias, sino sólo hombres que ofrendan por Dios y por España el sacrificio de sus vidas.

Notas varias

BILBAO.—La crónica de hoy de Cruz Salido, el periodista enviado por Prieto para dar información a los periódicos rojos, se dedica hoy, miércoles, a decirnos que nadie piensa en rendirse. Claro es que en ella no aparece ya el "no pasarán", célebre, pues dice textualmente: "En la última iglesia encontraron defendiéndose a los

A todos los españoles

Nota de la Delegación Nacional de asistencia a frentes y hospitales

Al constituirse en Burgos la DELEGACION NACIONAL DE ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES, bajo la jefatura de MARIA ROSA URRACA PASTOR, nombrada por el Jefe Nacional del Movimiento de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., Generalísimo Franco, hace un llamamiento a la inagotable caridad de todos los católicos españoles y extranjeros seguros de que han de redoblar sus aportaciones para llevar a los combatientes y a los heridos o enfermos el consuelo espiritual y material de sus hermanos.

No necesitamos destacar la labor altamente cristiana y patriótica encomendada a esta DELEGACION, y pedimos a todas las Organizaciones Provinciales y Locales, fundadas ahora en una sola y grande entidad política, que prosigan con todo entusiasmo y actividad la propaganda encaminada a que la retaguardia vibre al unísono con los corazones de esos soldados españoles que en el frente luchan y mueren, con heroísmo sin par en la Historia, en defensa de nuestra Religión, de nuestra Patria y de nuestra Civilización cristiana.

Y esa juventud heroica que tan alegre y generosamente viene ofreciendo el sacrificio sublime de su sangre y su vida en los frentes de combate y que gracias a ella pueden seguir disfrutando con sosiego y tranquilidad de sus bienes los que viven en la retaguardia, bien ganado tiene el cariño y el reconocimiento de todos los buenos españoles y estamos seguros que han de redoblar sus aportaciones en metálico, especie y efectos, para que en lo posible nada falte a nuestros soldados y puedan así apreciar ostensiblemente cuánta es la gratitud del pueblo español a tanto heroísmo desinteresado.

Quien pudiendo, y aun con sacrificio proporcionado a sus recursos y a sus medios, no responda a este llamamiento, que no se diga buen católico y español.

La DELEGACION NACIONAL DE ASISTENCIA A FRENTES Y HOSPITALES, ha instalado sus Oficinas Centrales, que están ya funcionando, en Burgos, calle de Benito Gutiérrez, número 1, 2.º, a donde debe dirigirse toda la correspondencia y en ella se reciben cuantos donativos en metálico, especie y efectos se le remita.

católicos (!!) de Euzkadi y en el último trozo a los demás."

El avisado periodista nos comprueba también el motivo de la evacuación, pues dice: "Por si las torturas de la guerra en mujeres y niños y ancianos produjera desaliento, están saliendo de Bilbao y si la situación actual dura no queremos aquí más que los combatientes."

Más adelante añade: "No podemos pensar en la rendición, pero tampoco podemos pensar en la huida. El que se rendirá será el enemigo. Ignoramos lo que nos reservará el futuro, aunque el futuro tenga para nosotros caracteres de inminencia. (¿En qué quedamos? Más arriba dice que se rendirá el enemigo)."

Después, el "amigo Julio" decía a Torrente: "Nada, chico, les vamos a dar la puntilla a no tardar. ¡Ya veremos cómo tiramos la semana."

Luego se leyó un artículo de "La Joven Guardia", órgano de las juventudes unificadas, todo el dedicado al Sallube. Dice que "es el escenario del teatro trágico de la guerra y en él se miran cara a cara los adversarios." ("Era y se miraban", debía decir para informar verazmente a sus lectores.)

"Es un punto esencial para la suerte de Bilbao". Claro es que si lo tomase el enemigo "en cada metro saldría otro Sallube". "Sallube es una parte decisiva en la guerra de 1937, pero sin su cima Bilbao seguirá guardado por los descendientes de los que antes lo defendieron. (Esto se llama ir preparando la noticia de haber perdido el citado monte). "Si es necesario que Bilbao sea un inmenso cementerio lo será antes que refugio del invasor". Como se ve la bravata va tras la mentira.

Surto en San Juan de Luz se encuentra el yate del financiero del separatismo Sota. Se recordará que Sota admitió a la Monarquía en espera de que le fuera concedido un título nobiliario. Como no lo consiguiera se hizo republicano. Las hijas de Sota se han ido a una estación alpina para dedicarse al deporte.

PARIS.—La aviación pesada nacionalista ha comenzado a bombardear la línea de resistencia de El Gallo. Durante todo el día, veinte aparatos han hecho viajes entre su base y el frente vasco, dejando caer su carga de bombas sobre las obras que componen la defensa de Bilbao.

Los aviones de observación y de caza han seguido el movimiento de repliegue del adversario y ametrallado varias columnas.

En la madrugada del día 11 han sido recogidos cerca de Montoro un cabo de Seguridad y dos caballeros derechistas supervivientes del Santuario de la Virgen de la Cabeza, de la que lograron evadirse en el momento en que los rojos asaltaban el refugio. Han conseguido escapar escondidos por el monte y cuentan que los rojos no tuvieron piedad alguna con los que sufrieron tantas privaciones. Los tres lloran la muerte del heroico capitán Cortés. Han llegado desahucados y han habido necesidad de hospitalizarlos.—LOGOS.

Con referencia al bombardeo de Granada realizado ayer por la aviación roja, se han conocido los siguientes detalles: A las seis y media de la mañana hicieron su aparición sobre Granada, por la línea de Guadix, seis aviones rojos que atravesaron la ciudad, dejando caer varias bombas sobre el Seminario de Santo Monte, centro docente católico. Siete de las bombas cayeron sobre la cúpula del edificio del Colegio viejo, destruyendo la capilla, las galerías y los cuartos de los alumnos. Estos, advertidos del peligro, buscaron refugio en los sótanos, mas uno que se rezagó, llamado Juan Amado Martín, de trece años, resultó herido, y en el camino de la enfermería falleció, no sin antes prorrumpir en gritos de viva España y viva Cristo Rey. Este muchacho vivía en Saldueña, donde los rojos asesinaron a su padre y, cuando dicho pueblo quedó sometido a la autoridad de Franco, fué trasladado e internado en el Colegio. Otra de las bombas cayó en la galería que va de la tumba Sagrada a la Iglesia del Santo Monte y otras en el huerto del rectorado y en la plazoleta de la Abadía, causando todas ellas grandes destrozos. La capilla de la Virgen del Rosario quedó materialmente deshecha. La saña criminal de los rojos se manifestó también en el intento de destrucción del Generalife, monumento nacional, honra de Granada, sobre

Del frente de Madrid

La Artillería Nacional disuelve un gran desfile rojo que se celebraba en La Castellana.—El clínico optimismo de Miaja.—Los marxistas castigados en el Jarama

TOLEDO, 12, 12 noche.—Esta mañana, sobre las cinco y media, aparecieron sobre la ciudad nueve trimotores rojos que dejaron caer varias bombas en el centro de la población, resultando muertas tres personas y heridas trece mujeres y cuatro niños. Dos proyectiles cayeron en el Asilo Provincial, que hoy es hospital de sangre, y un tercero cayó en un convento de monjas de clausura, matando a una de ellas e hiriendo a tres. Cuatro bombas más cayeron en uno de los costados de la catedral, lo que viene a demostrar la intención de los rojos de destruir el edificio.

En el frente del Sur del Tajo ha reinado hoy más calma que ayer. Sólo hubo tiros de fusil y ametralladora, sin consecuencias. Los rojos trataron de ametrallar la ciudad con sus granadas, pero estas se estrellaban contra las ruinas del Alcázar.—LOGOS.

AVILA., 12, 11 noche.—La imaginación marxista ha montado en el cerco de Madrid una nueva fcción para menguar el desaliento que hoy existe entre los milicianos rojos. Han propagado la noticia de unas embestidas sobre el cerco de la capital y, continuando el engaño, hacen creer que de estudiantes nos han convertido en sitiados.

En las radios, en la Prensa y en sus altavoces hacen ver que han logrado romper el frente de la capital y que tienen cercadas a las fuerzas nacionales en varios sectores. Claro que no especifican cómo han llevado a cabo la operación bélica y cuál es el eslabón que lograron romper de la cadena que va argollando el casco urbano madrileño.

Muy formales, aseguraban que la rendición de los "fasciosos" no tardará en llegar más que lo que dure el consumo de provisiones de boca y guerra que aún conservan. Incluso se han permitido vaticinar que seis u ocho días bastarán para que el tinguado bélico que nuestras fuerzas mantienen en la Ciudad Universitaria se derrumbe, y para justificar el éxito y a la vez el retraso nos conceden la posesión de magníficas trincheras de cemento armado que prolongan la rendición.

La mentira marxista ha hallado eco

una vez más y han llegado a adueñarse de los estultos milicianos rojos. El batallón enemigo que se enfrenta con nuestras avanzadas en la Ciudad Universitaria, aguarda sobre las armas la bandera blanca de rendición que espera ver ondear en breve sobre nuestras posiciones, pero más cautos en el centro de la capital que los infelices marxistas no ha sido acogida la noticia con tanta euforia. Está muy reciente aún el episodio desagradable de La Castellana, que hizo recordar a los marxistas que nuestras fuerzas siguen todavía en la entrada de la ciudad. Celebrábase anteayer un desfile en la gran vía madrileña, en el que participaban varias brigadas internacionales y varios batallones proletarios. Miaja, en la tribuna oficial, levantada en la Plaza de Colón, sonreía al pasar revista a sus huérfanos, pero, mediado el acto, la Artillería nacional centró sus tiros sobre la concentración de enemigos y acabó con el desfile a paso más acelerado que el de guerrilla.

El generalísimo rojo desapareció y durante toda la noche no hubo medio de dar con él. El hecho es cierto, si hemos de creer a nuestro comunicante que hoy mismo ha logrado traspasar nuestras líneas y la noticia está siendo objeto de muchos comentarios.

La operación de nuestra artillería logró dar al traste con la burda fcción lanzada por los rojos y el desánimo cundió de nuevo en las filas enemigas. Este desánimo se ha manifestado en el día de hoy, en el que sólo ha habido algún fuego de fusil, con alguna mayor intensidad en la Casa de Campo. En la Sierra, donde el frío ha renacido a pesar de lo avanzado de la estación, no ha habido novedad alguna. Tan sólo en el Jarama el enemigo intentó un ataque, abortado a los pocos momentos que se inició, con grandes pérdidas para el mismo.—LOGOS.

Notas varias

MADRID.—Esta mañana, los periodistas visitaron a uno de los ayudantes del general Miaja, quien les dijo que la marcha de las operaciones sigue su curso normal. Dijo que Miaja había asistido hoy, miércoles, a la entrega de una bandera a una división

de las que operan en los sectores del frente del centro.

Si los rojos llaman "curso normal" a la formidable paliza que recibieron ayer en el frente toledano y a las que continuamente cosechan en Vizcaya, es de desear que todo siga teniendo su "curso normal".

MADRID.—"Claridad" protesta contra la falta de equidad en el trato que se da al pueblo. Así, por ejemplo, en las colas ni se guarda siempre el debido turno ni deja de haber irritantes preferencias. Culpa de ello a las mujeres, que, prevalidas de que ostentan un brazalete, hacen lo que les da la gana, desmoralizando a las demás mujeres que hasta ahora se mantenían unidas y apacibles en las colas.

Censura el abandono total de la limpieza pública. Las basuras se hacían en las calles y se teme que se declare una epidemia.

SALAMANCA.—Durante la mañana de hoy, miércoles, en el Norte de la provincia de Guadalajara hubo intensísimo cañoneo por parte de la artillería nacional, que castigó con dureza las posiciones enemigas, habiendo causado enormes daños al enemigo, pudiéndose afirmar sin lugar a errores que el número de bajas que se le ha ocasionado con esta magnífica actuación de nuestros artilleros ha sido muy elevado.

Tan grande ha sido el castigo que en la tarde de hoy la emisora del partido socialista de Madrid se ha referido a esta magnífica operación, confirmando la fuerte presión enemiga.

Crónica del Frente Sur

CORDOBA, 12, seis tarde.—Pocas noticias de la actividad de los rojos en estos días en el frente Sur. Unicamente ayer intentaron operar por el puerto Calatraveño y subsector de Peñarroya, pero, como es natural y corriente, se les rechazó con enorme violencia y su ataque sólo sirvió para que dejaran en el campo centenares de bajas, que fueron abandonadas, así como varios cañones, ametralladoras, fusiles, etc. El batallón que inició el ataque fué diezmado y con los milicianos murió un capitán y también algunos oficiales rojos.

Con motivo de esta operación fué felicitada por el Mando la tercera Bandera de Falange de Sevilla, cuya actuación no dudamos en calificar de heroica.

El pueblo sevillano ha protestado por el cruel atentado de que se ha hecho víctima al Generalife de Granada. Dos escuadrillas rojas bombardearon dicho monumento único en el mundo, causando en él grandes destrozos.

En Huelva, con asistencia del general Quiroga de Llano, han sido repartidas tierras entre un centenar de obreros agrícolas que pasan a ser propietarios de las tierras que ya han comenzado a cultivar. Los obreros, al tomar posesión de sus parcelas, aclamaron al general Quiroga de Llano y vitorearon a España y al Generalísimo.

En la madrugada del día 11 han sido recogidos cerca de Montoro un cabo de Seguridad y dos caballeros derechistas supervivientes del Santuario de la Virgen de la Cabeza, de la que lograron evadirse en el momento en que los rojos asaltaban el refugio. Han conseguido escapar escondidos por el monte y cuentan que los rojos no tuvieron piedad alguna con los que sufrieron tantas privaciones. Los tres lloran la muerte del heroico capitán Cortés. Han llegado desahucados y han habido necesidad de hospitalizarlos.—LOGOS.

Con referencia al bombardeo de Granada realizado ayer por la aviación roja, se han conocido los siguientes detalles:

A las seis y media de la mañana hicieron su aparición sobre Granada, por la línea de Guadix, seis aviones rojos que atravesaron la ciudad, dejando caer varias bombas sobre el Seminario de Santo Monte, centro docente católico. Siete de las bombas cayeron sobre la cúpula del edificio del Colegio viejo, destruyendo la capilla, las galerías y los cuartos de los alumnos. Estos, advertidos del peligro, buscaron refugio en los sótanos, mas uno que se rezagó, llamado Juan Amado Martín, de trece años, resultó herido, y en el camino de la enfermería falleció, no sin antes prorrumpir en gritos de viva España y viva Cristo Rey. Este muchacho vivía en Saldueña, donde los rojos asesinaron a su padre y, cuando dicho pueblo quedó sometido a la autoridad de Franco, fué trasladado e internado en el Colegio. Otra de las bombas cayó en la galería que va de la tumba Sagrada a la Iglesia del Santo Monte y otras en el huerto del rectorado y en la plazoleta de la Abadía, causando todas ellas grandes destrozos. La capilla de la Virgen del Rosario quedó materialmente deshecha. La saña criminal de los rojos se manifestó también en el intento de destrucción del Generalife, monumento nacional, honra de Granada, sobre

el cual lanzaron seis o siete bombas, que cayeron dentro del recinto, aunque sin causar afortunadamente, grandes destrozos. En el jardín se observan mayores desperdicios. En el Sacro Monte cayeron dos bombas más: una en el campo de fútbol y otra en la Alameda, abatiendo algunos árboles. Además del muchacho muerto hay que lamentar tres heridos.

DEL FRENTE DE SANTANDER

Los marxistas sufren duro castigo en Barrio y Cilleruelo de Bricia

DESCALADA, 12, 12 noche.—En las primeras horas de la madrugada de hoy, los rojos santanderinos han tratado inútilmente de forzar nuestras líneas. Aprovechando las primeras luces del amanecer se precipitó un número de hombres, no inferior a tres mil, contra nuestras posiciones de Barrio de Bricia. Empleando bombas de mano pretendieron sorprender a los centinelas de nuestros puestos avanzados, pero no consiguieron sus propósitos, porque nuestros valientes muchachos, con una serenidad magnífica, rechazaron el ataque comenzado por los marxistas, a los que causaron una verdadera carnicería. En las arboledas cayeron para no levantarse más, más de medio centenar de rojos, cuyos cadáveres el enemigo abandonó en su huida así como gran cantidad de fusiles y bombas de mano.

Casi simultáneamente con este ataque se registró otro en Cilleruelo, magnífica posición guarnecida por falangistas de Sagardía. También los rojos en esta posición se acercaron a nuestras alambradas, poniendo tal empuje en el ataque que llegaron en algunos puntos a nuestras propias trincheras, pero esta audacia tuvo el adecuado castigo, ya que nuestros soldados reaccionaron y persiguieron al enemigo, que dejó más de veinte muertos en nuestros propios parapetos al darse a la fuga. Además dejaron en el terreno de la lucha gran cantidad de armamento y catorce prisioneros que nuestras fuerzas hicieron entre las desmoralizadas filas marxistas que huían precipitadamente.

Estos prisioneros cuentan que las bajas sufridas por el enemigo son mucho más numerosas que las apuntadas, pues no consignamos los heridos y caídos en el campo bolchevique, entre los cuales se hallan un capitán y dos talentos marxistas.—LOGOS.

Las bajas y pérdidas sufridas por los rojos en el pasado mes de abril

PARIS.—El diario "Le Matin" publica una información resumen de las últimas operaciones realizadas en los distintos frentes españoles.

Expuso su juicio favorable a las fuerzas nacionales del generalísimo Franco, que con su seguridad y éxito van afianzando su dominio y obteniendo brillantes y positivos avances, especial y últimamente en Vizcaya.

Refiriéndose a la lucha en esta región, dice que es imposible valorar de momento las bajas que han sufrido los vascos, si bien no es exagerado afirmar que pasan de 12.000 entre muertos y prisioneros. El mes de abril, dice, ha sido desastroso para los rojos españoles. En el curso de sus fracasadas ofensivas en los distintos sectores y en los ataques de los nacionales a Bilbao, los rojos han tenido cerca de 57.000 muertos, heridos y desaparecidos.

Acercos de las pérdidas de material sufridas por los rojos, dice: En los últimos días las fuerzas de Franco se han apoderado de unos 300 ametralladoras, diez mil fusiles y 150 cañones, numerosos morteros y gran cantidad de municiones y otro importante material de guerra.

La coronación de Jorge VI de Inglaterra

LONDRES.—Esta mañana y con el ceremonial de ritual se ha celebrado la coronación de los reyes de Inglaterra.

A las 8'40 salió del palacio de Buckingham el primer contingente de coches conduciendo a los representantes enviados por los países invitados al acto. Después, marchaba solo, en auto, el embajador italiano.

A las diez y media salió la carreta real, que media hora después llegaba a la Abadía de Wensminster.

El arzobispo de Canterbury, después de tomar juramento al rey, copulés a las doce y media, la corona sobre la cabeza de Jorge VI, y a la una menos cinco en la de la reina.

La muchedumbre, que presenció el paso de la comitiva ovacionó a los soberanos.

Banco de España.- Logroño

CANJE DE BILLETES

De orden de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, se previene al público que el día 25 del corriente terminará el plazo para el canje de billetes legítimamente estampillados por los de la Emisión de 21 de noviembre de 1936. Transcurrido ese día, quedarán fuera de curso y carecerán de validez los de emisiones anteriores no presentados al canje.

Logroño, 12 de mayo de 1937.

El Secretario ANTONIO ESTEFANIA

' 'AURORA' ' Compañía Anónima de Seguros

Habiendo instalado su Delegación General en Zaragoza, Coso, 35, viene funcionando con absoluta normalidad, tanto para la contratación de operaciones, como pagando sus siniestros con su caracterizada puntualidad.

Subdirector: HIJO DE PEDRO MALO

MURO DE LA MATA, 2. 1.º — LOGROÑO. — TELEFONO 14.99

CRONICA DEL FRENTE DE ASTURIAS

Cuentan unos evadidos que apenas quedan mulas y asnos que sacrificar y que el decaimiento ha llegado al máximo

OVIEDO, 12, 6 tarde.—Todos los días se pasan milicianos a nuestras filas. Últimamente llegaron a nuestras trincheras veintidós muchachos que, según sus referencias, estaban forzados a permanecer en el frente ruso. Hemos hablado con uno de los evadidos, llamado Vicente Blanco, muy conocido en los círculos deportivos asturianos, por ser uno de los buenos futbolistas salidos del Racing de Mieres. Hace dieciséis días que fué llevado al frente del Colloto para cubrir bajas de los que habían ido al frente de Bilbao. Dice que desde que comenzó la ofensiva del general Mola los rojos asturianos han movido hasta la quinta del 24. Según manifiesta éste, como todos los evadidos, el ánimo de los combatientes ha decaído considerablemente, pues los rojos están convencidos de que pierden la guerra; que en Bilbao, ante el desastre que van sufriendo el ejército y las milicias, que se ven sitiados por el ejército español, creen que no tienen escape posible, pues están rodeados por las fuerzas nacionales y hay mucha falta de subsistencia. Hasta el presente, diariamente se sacrifican los animales de labor, como mulas y asnos, y solamente se consiguen algunas cabras. Por una cabra que antes se cobraba poco más de 25 pesetas, se exige hoy 175, siempre que sea en moneda de plata, pues los campesinos se han negado en absoluto a admitir los "belarminos", papeles que no tienen ningún valor. Se han agotado también las hortalizas, y como el bloque por mar es efectivo, el problema de abastecimiento es difícilísimo.

Los rojos, en vista de que sus ataques no tienen resultado positivo alguno, se dedican a dirigir la palabra a nuestros soldados. Uno de estos días, hace muy pocos, un rojo decía a nuestros muchachos que ellos defendían la libertad y el trabajo y que cuantos había en el frente eran todos voluntarios. Nuestros muchachos se limitaron a preguntarle si eran también voluntarios aquellos chicos de doce y trece años que enviaban arrastrándose a cortar las alambradas;

El heroísmo de la Guardia Civil

"HABÉIS DEMOSTRADO AL MUNDO QUE SOIS LOS DIGNOS HIJOS DESCENDIENTES DE LOS DE SAGUNTO Y NUMANCIA"

CORDOBA.—La orden del día 10 del 17 Tercio de la Guardia civil, recoge el sentido patriótico de todos los españoles, sin distinción de clases, que reconocen el heroísmo demostrado por tantos y tantos guardias civiles como han dado su vida por España en esta Cruzada.

"Presentes", dice la orden, y presentes los tendremos en el corazón a estos jefes y oficiales, que, como el capitán Santiago Cortés, los tenientes José Rueda García y Ruano, suboficiales y clases de tropa que, entre las peñas del cerro de la Cabeza rindieron su última jornada por España.

La ciudad orden del día, dice así: "A vosotros, jefes, oficiales, suboficiales y clases de tropa del 17 Tercio y a todos los que de otros os encontráis en esta provincia, ya dirigida esta orden, para que elevéis vuestros corazones y desde lo más profundo de vuestra alma digáis conmigo:

Capitán Santiago Cortés González, oficiales, suboficiales y clases de tropa gloriosos mártires en esta grandiosa gesta de la prolongada historia de heroísmo propio de España, del que habéis dado vosotros un grandioso ejemplo en el Santuario de Nuestra Señora de la Virgen de la Cabeza. ¡Presentes!

Si, presentes os encontráis siempre en las filas de este Tercio y en todo lugar donde exista un guardia civil que sea imagen purísima del honor, porque vosotros habéis demostrado al mundo entero que sois los dignos hijos descendientes de los de Sagunto y Numancia, porque con vuestro valor y con vuestro amor a nuestra querida España, habéis dado un sublime ejemplo de los mayores y abnegados heroísmos que ha presenciado la historia de la Humanidad.

Ayer fué la Guardia civil de Toledo, Oviiedo, Huelva, Sevilla, Badajoz, Córdoba y tantos otros casos aislados donde las virtudes excelesas, infundidas al personal de este Cuerpo por nuestra tradición en la Historia, y con nuestro proceder, hacen que nimbado por este Instituto la brillante aureola que nos produce la satisfacción del deber cumplido.

Por ello, vosotros, mártires grandio-

HOY
Teatro Moderno
La grandiosa película M. G. M.
Por el gran actor
Wu-Li-Chang
ERNESTO VILCHES

so, que durante nueve meses, con vuestra asombrosa serenidad y vuestro valor temerario, habéis merecido que nuestra amada nación os venera como a sus hijos más predilectos, y con ello nos legáis la corona de la más sublime inmortalidad, tejida con los sufrimientos de vuestro penoso cautiverio, con lo que dejáis grabada profundamente en nuestro espíritu la decisión y fortaleza sagrada de que todos nosotros seamos vuestros más fieles imitadores, para que cada día se dilate más y más el título de Benemérito que, a fuerza de sinsabores y sufrimientos, ha conquistado tan dignamente, nuestra amada institución.

No importa que el cobarde enemigo marxista, con su infame y miserable proceder, falto de toda conciencia, imbuido con espíritu diabólico por despreciosos extranjeros, haya hecho verter vuestra sangre generosa y bendita, con tan refinada maldad y saña; pero nosotros, vuestros hermanos del 17 Tercio, abrigamos la firme esperanza de que a todos los que habéis dado vuestra vida por España el cielo os habrá proporcionado ya otra mejor, y reverentes, con nuestra mano sobre el corazón, prometemos ante esa Virgen bendita de la Cabeza, con vuestras conciencias tranquilas, y ante el Evangelio de nuestra Cartilla, sin que ninguno falte al inmaculado honor del que siempre debemos estar adornados, en nombre de España, por la que habéis dado vuestra generosa sangre, os decimos que vuestros asesinos, que son los enemigos de nuestra querida Patria, han de recibir el castigo que merecen sus villanías y maldades, porque así lo exige nuestra amada nación y lo ha de pedir toda la humanidad digna y amante de la Justicia.

Y ancianos, mujeres, niños, paisanos y guardias civiles, todos, que habéis sufrido las torturas más infames en el Santuario de Nuestra Señora la Virgen de la Cabeza, el personal del 17 Tercio, al elevar una oración en honor vuestro, grita, con el mayor esfuerzo de su alma: ¡Viva España!—El coronel accidental, Emiliano López Montijano."

"DON SANTIAGO CORTES GONZALEZ! ¡¡PRESENTE!!
(Orden del Tercio del día 7 de mayo de 1937, en Sevilla)

El 17 Tercio de la Guardia civil, en la posición del primer tiempo del saludo, pronuncia con honda emoción tu nombre, y con envidia y orgullo admira tu valor, abnegación y patriotismo. Tu gesto heroico no tiene precedentes en la Historia del mundo. En plena Sierra, sin más contacto que el espiritual con el resto de España; con escasos víveres (cuando los tuviste) y municiones, con una sagrada impedimenta, que tantos dolores te habrán proporcionado, pero que no han agotado tu sublime espíritu de sacrificio, cuando por un enemigo tan cobarde como sanguinario, provisto de toda clase de elementos modernos de guerra, y en número infinitamente superior, has logrado tenerlos a raya durante nueve meses, has atendido a todas las infinitas contingencias que se te han presentado, sin faltarle la serenidad un solo momento, a pesar de que sabías que el final estaba previsto. (Glo-

UNA FORMACION NACIONAL NECESITA DEL CONCURSO DE TODOS, DEL ENTUSIASMO DE TODOS, DE LA UNIFICACION DE TODOS. PARA RECOBRAR LA PATRIA ES MENESTER QUE TODOS LOS ESPAÑOLES ESTEN UNIDOS EN UN MISMO ANHELO, EN UN MISMO ESPIRITU Y EN UN MISMO MOVIMIENTO.

EN UN DECRETO LO AFIRMABA EL GENERALISIMO: HAY QUE SUPEDITAR A LA GRANDEZA DE LA PATRIA Y AL DESTINO COMUN LA ACCION INDIVIDUAL Y COLECTIVA DE TODOS LOS ESPAÑOLES. CON LA FORMACION DEL NUEVO ESTADO, EN EL QUE ENCONTRARAN LOS INDIVIDUOS LA PAZ EL PAN Y LA JUSTICIA, Y ESPAÑA LA DIGNIDAD Y LA PROSPERIDAD. SON INCOMPATIBLES LAS ORGANIZACIONES POLITICAS AL VIEJO Y DESACREDITADO USO. NI INTRIGAS NI CUESTIONES PERSONALISTAS. LA ASTROSA IDEA DE "MANDO" QUE TANTO ESTRAGO NOS HA PRODUCIDO, HA DE SER SUSTITUIDA POR LA NUEVA DE "SERVICIO". EN EL SERVICIO A LA PATRIA ESTA LA UNIFICACION. NI "ENCHUFES" NI RECOMENDACIONES. TRABAJO UTIL EN EL PUESTO EN QUE EL RENDIMIENTO SEA MAS PROVECHOSO A LA COMUNIDAD. UNIDAD Y DISCIPLINA. UN SOLO ANHELO, UN MISMO ESPIRITU, PERO CADA CUAL EN EL PUESTO QUE SE LE SEÑALE.

NI UN SOLO ESPAÑOL DEBE HACER OIDOS SORDOS A LA LLAMADA DEL JEFE DEL ESTADO, QUE ES LA VOZ DE LA PATRIA.

UNIDAD, DISCIPLINA, HERMANDAD, JERARQUIA Y SERVICIO, PARA LOS PATRIOTAS NO PUEDE HABER OTRAS NORMAS. QUIENES NO LAS CUMPLAN NO MEREZCAN OTRO NOMBRE QUE EL DE TRAIDORES.

El excelente trato que reciben los prisioneros rojos

PARIS.—Según dice el corresponsal de la Agencia Havas, han sido enviados a campos de concentración unos 2,000 prisioneros "rojos-vascos", santonianos, asturianos y extranjeros, en las cercanías del antiguo monasterio en que se halla el sepulcro del Cid Campeador.

Comen el mismo rancho que los soldados nacionales y se muestran felices con la disciplina que se les impone y el trato que se les da.

Los prisioneros han sido todos pelados y tienen que afeitarse a diario. Han sido bañados y les fué ofrecida ropa limpia, dedicando los ratos de asueto, después de trabajar en los campos, a jugar al fútbol o la pelota vasca.

Según comunicaron al enviado especial de Havas, hacia mucho tiempo que no habían comido ni se hallaban tan bien como ahora.

Nota del Gobierno Militar

SE RUEGA A LA HERMANA DE DONA MARIA BURGOS, VECINA DE ESTA LOCALIDAD, SE PASE POR LAS OFICINAS DE ESTE GOBIERNO MILITAR, PARA ENTERARLE DE UN ASUNTO QUE LE INTERESA.

La ancianidad placida y sencilla del general Pershing

UNA CASA AISLADA, PAJAROS, FLORES... Y QUE NO LE HABLEN DE LA GRAN GUERRA

LINCOLN.—En Nebraska (Lincoln), en una pequeña aldea de los Estados Unidos que lleva por nombre el del gran patriota Abraham Lincoln, que es el lugar de menos accidentes de veinteaños a la fecha, reside actualmente el célebre general en jefe de las tropas americanas durante la Gran Guerra, John-Joseph Pershing.

El caserío de este gran jefe es de una sencillez encantadora. La vivienda está envuelta en plantas trepadoras, que dan a la casita blanca el aspecto singular de un extraño museo campesino, provisto de gloriosos trofeos de la Gran Guerra.

Pero el general, vestido de blanco, ya no quiere saber nada de la Gran Guerra y todos sus años son dedicados a una colección de pajaritos menos ofensivos que los hombres. El general vive poco menos que aislado del mundo, sin leer periódicos y apenas si se entera de lo que pasa en los distintos países que por las noticias que recibe por radio.

A los 73 años, la mejor ocupación, dice, es vivir en el campo, preocupándose únicamente de estos animalitos. Mi mejor amigo es mi perro favorito y así paso los días dichosos como nunca, sin acordarme para nada de los trágicos momentos de la Gran Guerra.

TEATRO BRETON

EL VIERNES, 14 DE MAYO DE 1937

Tarde: A las seis y media. Noche: A las diez y media

GRAN FESTIVAL ARTISTICO

con la cooperación de la C. I. A., organizado por F. E. T. y de las J. O. N. S. (Sección Femenina), a beneficio de los hospitales de la misma

PROGRAMA

1.ª Sinfonía por la orquesta

2.ª La comedia en tres actos, de don Luis Manzano, titulada

Doña Tufitos

3.ª Fin de fiesta, interpretando: a) "RONDA, de la zarzuela "CAMBRANAS". b) "DUO COMICO", de la zarzuela "LA DOLOLOROSA", y c) "CAMINITO DE LA FUENTE, de la revista "LAS DE VILLADIEGO".

Dirección artística y de escena: J. Eizaga. Coreografías: C. Vialín. Maestro director y concertador: L. Blasco. Representante: F. Aracón.

VIVA ESPAÑA — ARRIBA ESPAÑA

Los españoles residentes en Filipinas y los filipinos amigos de España envían un mensaje y un cuantioso donativo al Generalísimo Franco

Como nota del entusiasmo que la causa de España produce en el extranjero, recogemos la siguiente:

Con motivo de la celebración en Manila del 33 Congreso Eucarístico, los españoles de Filipinas y los filipinos simpatizantes de España se dirigen a S. E. el Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco, para expresarle el pensamiento de aquel millón de fieles de todas las naciones del mundo en los solemnes momentos en que, acariciando a las medallas de congresistas, la Bandera de España, la auténtica, paseaba sus galas, triunfante y orgullosa de unos hijos que, lejos de España, consagraban a su memoria el más ardiente entusiasmo. Acompañan a la carta al Generalísimo la lista de importantes donativos en medallas de oro y otros objetos, figurando en ella los nombres de ilustres

Los trabajos para la conferencia económica de la Paz

BRUSELAS.—Después de la visita reciente del ministro de Negocios Extranjeros inglés, Mr. Eden, se espera la de su colega francés Mr. Iyon Delbos para tratar de los asuntos interiores y exteriores que han justificado la nueva actitud política internacional de Bélgica.

Sábese que el nuevo convenio que se fijará en Bruselas constituye la primera etapa de un vasto plan internacional para fijar definitivamente la suerte de la Europa Occidental, desde el punto de vista pacifista, en cuyo desarme están igualmente interesadas las potencias de la Sociedad de Naciones, Alemania y los Estados Unidos.

Estos trabajos se iniciarán abordando resueltamente el desarme económico, haciendo compatibles y solidarias las necesidades vitales de los diferentes Estados.

PASANDO EL TIEMPO

Ha subido el barómetro, pero la persistencia del viento del Oeste, aún con siete horas de sol, impidió que el ambiente se caldeara "lo reglamentario" y el termómetro no pasó de señalar 18'4 grados, aunque no hubiera bajado de 6'2. Hizo pues fresquito, no muy primaveral, bien que tampoco fuera preciso utilizar prendas exteriores de abrigo, como no fuera la gabardina, a partir de la hora del vespertino.

Claro que, a pesar de lo dicho, los paseos estuvieron concurridos y no dejó de estarlo el Moderno, donde se proyectó un programa agradable. Hoy será base del que se pasará en dicho local la película "Wu-Li-Chang", la gran producción cinematográfica del excelente actor español Ernesto Vilches.

Como es sabido el gran comediante realiza en esta película una gran demostración de su talento.

Mañana se darán en el Breton dos funciones benéficas organizadas por la Sección femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. a beneficio de los Hospitales de la misma. La CLA realizará un programa de extraordinario atractivo, variado, bien ensayado y cuya ejecución irreprochable queda desmentada. Como en otras análogas ocasiones, la finalidad de la fiesta y el mérito del programa solicitarán la atención y generosidad del público de tal manera, que en las dos funciones se verá lleno el teatro.

Por cierto que se nos ha formulado una sugerencia que no queremos dejar de exponer y que elevamos al mejor criterio de los organizadores. Se nos ha dicho que para que los heridos puedan beneficiarse de la distracción, sin restar localidades, que en el primer día todas serán pocas, podrían repetirse las funciones, con lo cual, además, restadas las invitaciones para los heridos, cuyo estado de convalecencia les permita acudir al coliseo, las demás serían seguramente ocupadas, con lo que se aumentarían los ingresos.—C. M.

VIENA.—El aviador suizo Mittelholzer, que fué el primero que voló sobre el Kilimanjaro se ha matado en una ascensión a uno de los picos de los Alpes.

Acompañado de dos alpinistas comenzó a escalar el monte Hoeschrahen, cerca de Marianello. Debían regresar por la noche y al no verlos llegar salieron en su busca, encontrando los tres cadáveres completamente desgarrados entre los peñascos de una escarpada barranquera.

PARIS.—El aviador René Paulhan, hijo del célebre aviador de la anteguerra, Luis Paulhan, ha muerto en el aeródromo de Villacoublay al realizar los ensayos de un aparato motorizado de caza.

Al advertir un ruido extraño en el motor trató de aterrizar y el aparato se estrelló contra el suelo incendiándose. Todos los socorros improvisados para salvar al aviador resultaron estériles.

BALE.—León Trotsky, actualmente en México, había encargado a uno de sus amigos residentes en Zurich, de presentar ante el Tribunal Penal de Bale una denuncia contra Dimitroff y los redactores de los periódicos comunistas de esta ciudad "Rundschau" y "Freiheit", por atentado contra su honra.

Parece ser que Rusia ha organizado toda una campaña de difamación en el mundo entero contra Trotsky para impedirle ganar su vida.

Sin embargo, el Tribunal de Bale no ha admitido la demanda y el representante de Trotsky ha recurrido contra esta providencia.

personalidades de España en Filipinas. La actuación de los Padres Dominicos de Manila, en favor de la causa de España, destaca sobremanera. Son muchos los donativos que figuran en la suscripción organizada por ellos y en la que figuran monedas, medallas, cadenas, pulseras, etc. Además editan diariamente un boletín con las noticias que se captan de Radio Tenerife. Falange Española Tradicionalista y de las Jons, Roma, Berlín etc.

La Comisión encargada de presentar este donativo al Generalísimo Franco lo componen el Padre Sancho, rector de la Universidad de Santo Tomás de Manila; el Padre provincial de los Dominicos españoles en Manila, y el Padre Tascón, profesor de Derecho de la antedicha Universidad de Manila.

Los trabajos para la conferencia económica de la Paz

BRUSELAS.—Después de la visita reciente del ministro de Negocios Extranjeros inglés, Mr. Eden, se espera la de su colega francés Mr. Iyon Delbos para tratar de los asuntos interiores y exteriores que han justificado la nueva actitud política internacional de Bélgica.

Sábese que el nuevo convenio que se fijará en Bruselas constituye la primera etapa de un vasto plan internacional para fijar definitivamente la suerte de la Europa Occidental, desde el punto de vista pacifista, en cuyo desarme están igualmente interesadas las potencias de la Sociedad de Naciones, Alemania y los Estados Unidos.

Estos trabajos se iniciarán abordando resueltamente el desarme económico, haciendo compatibles y solidarias las necesidades vitales de los diferentes Estados.

PASANDO EL TIEMPO

Ha subido el barómetro, pero la persistencia del viento del Oeste, aún con siete horas de sol, impidió que el ambiente se caldeara "lo reglamentario" y el termómetro no pasó de señalar 18'4 grados, aunque no hubiera bajado de 6'2. Hizo pues fresquito, no muy primaveral, bien que tampoco fuera preciso utilizar prendas exteriores de abrigo, como no fuera la gabardina, a partir de la hora del vespertino.

Claro que, a pesar de lo dicho, los paseos estuvieron concurridos y no dejó de estarlo el Moderno, donde se proyectó un programa agradable. Hoy será base del que se pasará en dicho local la película "Wu-Li-Chang", la gran producción cinematográfica del excelente actor español Ernesto Vilches.

Como es sabido el gran comediante realiza en esta película una gran demostración de su talento.

Mañana se darán en el Breton dos funciones benéficas organizadas por la Sección femenina de F. E. T. y de las J. O. N. S. a beneficio de los Hospitales de la misma. La CLA realizará un programa de extraordinario atractivo, variado, bien ensayado y cuya ejecución irreprochable queda desmentada. Como en otras análogas ocasiones, la finalidad de la fiesta y el mérito del programa solicitarán la atención y generosidad del público de tal manera, que en las dos funciones se verá lleno el teatro.

Por cierto que se nos ha formulado una sugerencia que no queremos dejar de exponer y que elevamos al mejor criterio de los organizadores. Se nos ha dicho que para que los heridos puedan beneficiarse de la distracción, sin restar localidades, que en el primer día todas serán pocas, podrían repetirse las funciones, con lo cual, además, restadas las invitaciones para los heridos, cuyo estado de convalecencia les permita acudir al coliseo, las demás serían seguramente ocupadas, con lo que se aumentarían los ingresos.—C. M.

VIENA.—El aviador suizo Mittelholzer, que fué el primero que voló sobre el Kilimanjaro se ha matado en una ascensión a uno de los picos de los Alpes.

Acompañado de dos alpinistas comenzó a escalar el monte Hoeschrahen, cerca de Marianello. Debían regresar por la noche y al no verlos llegar salieron en su busca, encontrando los tres cadáveres completamente desgarrados entre los peñascos de una escarpada barranquera.

PARIS.—El aviador René Paulhan, hijo del célebre aviador de la anteguerra, Luis Paulhan, ha muerto en el aeródromo de Villacoublay al realizar los ensayos de un aparato motorizado de caza.

Al advertir un ruido extraño en el motor trató de aterrizar y el aparato se estrelló contra el suelo incendiándose. Todos los socorros improvisados para salvar al aviador resultaron estériles.

BALE.—León Trotsky, actualmente en México, había encargado a uno de sus amigos residentes en Zurich, de presentar ante el Tribunal Penal de Bale una denuncia contra Dimitroff y los redactores de los periódicos comunistas de esta ciudad "Rundschau" y "Freiheit", por atentado contra su honra.

Parece ser que Rusia ha organizado toda una campaña de difamación en el mundo entero contra Trotsky para impedirle ganar su vida.

ASTERISCOS

Salvo las bombas de aviación caídas en la Embajada Inglesa de Madrid, y cuya procedencia está bien en litigio, hasta el momento presente la zona neutral o de seguridad señalada por el Gobierno del General Franco ha sido rigurosamente respetada. En esa zona delimitada por las calles de Zurbano, Ronda, calle de Velázquez y Génova, no ha caído ninguna bomba de aviación, ningún obús, ni ha sido traspasada por ningún tiro de fusil disparado desde el campo nacionalista. Es curioso observar cómo las autoridades del Gobierno de Valencia atienden las observaciones del Gobierno del General Franco. Al día siguiente de la delimitación de esta zona indicada por radio desde Burgos, la mayoría de los cuarteles generales de milicias, centros oficiales, dirección de Seguridad, Junta de Defensa, etc., buscaron un emplazamiento encuadrado en el perímetro señalado, a tal extremo que puede decirse que la vida oficial de Madrid está precisamente situada en el aristocrático Paseo de la Castellana, donde de antiguo se encontraban las residencias de las misiones diplomáticas, en su mayoría y donde ningún hotel, ni chalet, ni villa, ha quedado por incautar.

Dos niños han nacido en la Embajada Argentina en Madrid durante el período de revolución. Son argentinos por haber nacido en territorio argentino, dada la extraterritorialidad de que gozan las misiones diplomáticas. Los dos son hijos de españoles, refugiados en la Embajada, amparados en el derecho de asilo humanamente concedido en proporciones insignificantes a las presentes en toda la historia del derecho de asilo tan fomentado en los países americanos del Sur. Uno nació en los primeros días de diciembre y es hijo de la esposa de un periodista madrileño, cuyo nombre, que conviene silenciar de momento, es conocido en Buenos Aires como corresponsal deportivo de un gran rotativo de la mañana. El otro recién nacido, que es niña, es hija de un matrimonio casado a principios del año nefasto de 1936. Esta niña vino a nacer precisamente el día 24 de diciembre.

El nacimiento de las dos criaturas dió lugar a dos operaciones semejantes realizadas en la Embajada en las mejores condiciones. En los dos casos hubo aplicación de forceps. El médico que asistió a los dos partos, conocido también madrileño, era otro de los asilados en la Embajada. El bautizo de los dos recién nacidos se celebró en la Embajada, constituyendo una nota sobresaliente en la vida monótona de los refugiados.

(S. P. E. S.)

Noticias de Navarra

NOMBRAMIENTO ACERTADO

PAMPLONA, 12.—En virtud de un decreto firmado por el Jefe de Estado, Generalísimo Franco, ha sido nombrado asesor político del mando supremo de la Milicia Nacional el exdiputado a Cortes por Navarra don Jesús Elizalde. El señor Elizalde es una de las más destacadas personalidades de la intelectualidad española, erudito abogado y elocuente tribuno.

El nombramiento ha sido recibido con gran complacencia y entusiasmo en toda Navarra y de un modo especial en Viana pueblo natal del señor Elizalde, el cual está recibiendo con este motivo numerosas felicitaciones y cordiales testimonios de afecto.

PRINCIPE HEROICO

Según informes autorizados, ha mejorado de las heridas el príncipe Cayetano de Borbón Parma. El príncipe ha resultado en los últimos combates herido de alguna consideración, pero no de gravedad, como en los primeros momentos se creyó. Este príncipe llegó a España y en sigilo, ocultando su personalidad, para que nadie lo distinguiera ni abrumara, porque quería ser un soldado más en la lucha contra los enemigos de Dios y de la Patria se alistó entonces como simple requeté con nombre supuesto en el Tercio de Navarra, de la Milicia nacional y desde aquella fecha hasta el pasado domingo, en que cayó herido, ha seguido en el anonimato en ese Tercio, laureado por su brillante comportamiento en campaña, y luchando con el mismo valor y decisión que lo han hecho todos esos heroicos voluntarios de la buena causa.

Ahora es cuando no ha habido más remedio que descubrir la personalidad que, con un raso de humildad, se incorporó al Movimiento Nacional, dando un nombre vulgar.

Comisiones de varias entidades y de las Margaritas de Pamplona, Tolosa y San Sebastián han visitado al príncipe Cayetano, que se encuentra hospitalizado en Bértiz. Fue herido por la explosión de una granada y tiene diversas heridas de metralla, una de ellas en la pierna derecha; es posible que sea trasladado a la Clínica del doctor Oreja, de San Sebastián.

LA LUCHA ANTIAEREA

El gobernador civil ha dado una circular con instrucción para la defensa antiaérea.

En todas las localidades de Navarra el alumbrado público será sustituido a las diez de la noche por el suplemento. El apagado del alum-

brado público será absoluto en caso de alarma.

Todo el vecindario, a las diez de la noche cerrará lo más herméticamente posible, todos los balcones, galerías, ventanas y claraboyas de sus casas, incluso las que den a los patios, de manera que queden los ventanillos, persianas enrollables u otros sistemas de cierres, ajustando perfectamente toda abertura, de forma que a ser posible, no pueda pasar ninguna cantidad de luz. A estos fines, en las casas que carecen de ventanillos, los propietarios quedan obligados a colocar éstos o lo que los sustituya, en un plazo de 10 días.

UN FOLLETO

La Enciclopedia contra el comunismo

La Asociación Católica de Propagandistas, continuando una de sus tradiciones más peculiares—ser el altavoz atento y minucioso del pensamiento pontificio—acaba de editar un folleto de ochenta páginas conteniendo la Enciclopedia "Divini Redemptoris" sobre el comunismo, el discurso de S. S. el Papa a los católicos españoles refugiados en Roma y la Carta Apostólica al Episcopado mejicano sobre la situación religiosa de aquella nación.

Como ha dicho con exactitud "Diario de Navarra", de Pamplona—cuyo Centro de Propagandistas es el que ha acometido esta empresa oportunísima—"se trata de la más feliz de las ideas, cual es la de poner al alcance de todos este tesoro grande de la más profunda sabiduría". La doctrina del Pontífice es la que nos interesa conocer, la que no podemos ignorar, la que para nuestra conciencia tiene un aval de garantía inequívoca. Es nuestro Maestro y nuestro Padre, que tiene para nosotros la palabra de verdad y la dulzura de toda esperanza. Este folleto no debiera faltar en ningún taller, en ninguna fábrica, en ninguna escuela, en ningún hogar.

Cuanto deseen conocer estos maravillosos documentos y conservarlos en un folleto sugestivo y bien cuidado, pueden dirigir sus pedidos a la A. C. de P. Plaza del Castillo, 7. PAMPLONA.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 12.

Los chicos del Imperio azul se fueron el domingo al pueblo laborioso de Badarán y con ellos nos fuimos nosotros y muchos antiguos falangistas más en un coche grande a pasar la tarde y ver cómo chutaban los imperialistas; y la verdad, vimos en algunos maderas de futbolistas y en conjunto el equipo, con su refere de Torre es de los que pueden salir a jugar partidos de categoría, por lo bien combinada que está el ala derecha, centro y medio, los cuales tienen precisión para introducir el balón en la red con mucha perfección y jugadas matemáticas. Por eso el equipo de Badarán estuvo acosado toda la tarde y perdió el partido que se jugó en una era que, la verdad no reúne las condiciones debidas; pero como el objeto era pasar un rato agradable, así fue en efecto porque, además, son tan simpáticas las "sopeiras" que por todas las partes donde íbamos éramos agasajados, como lo hizo nuestro amigo el acreditado chorricero Baldomero Moreno, el cual nos hizo saborear un rico clarete en su bodega y una tira de lomo exquisito, quedándonos agradecidos.

Por esto me dicen que se pasó la tarde agradablemente por pascos, carreteras y por el campo, el cual da pena verlo de seco que está, y que el segundo concierto de verano se vió desanimado.

Al sepelio del zapatero, don Luis Hidalgo, que como se tenía falicido el sábado, concurrieron muchos najerinos y la música que dirige su hijo don Matías, la cual tocó sentidas marchas.

De varios frentes hemos saludado al bravo sargento de antitanques Juan Antonio Alonso, el cual después de haber pasado unos días con sus padres salió para su destino.

Al soldado y antiguo falangista José Alba, el cual también se fue al parapeto.

Después de muchos meses de ausencia, igualmente está al lado de sus padres, José Gómez, cabo de Regulares y el requeté Juanito Pérez, así como el alférez de la misma comunión Cecilio Baños, el cual llegó con objeto de hacer oposiciones del mismo grado.

También se encuentra con sus familiares don Alejo Nalda, el cual como ya dijimos fue libertado cuando las tropas nacionales entraron en Bermeo, a donde se fue unas semanas antes de estallar el movimiento, por lo perseguido que era en ésta después de haber sido alcalde.

Cuenta y no acaba los sufrimientos que sufrió hasta ser libertado, pero se da el caso de que después de que su hijo Robustiano, maestro de Arnedo, se fue al día siguiente de tomar Bermeo, con otro amigo en un coche y nada se sabe de ellos, temiendo que se perdieran de camino y fueran hechos prisioneros por los rojos.

Sentimos de corazón el percance que ha llenado de tristeza a sus familiares después de la alegría conseguida de la libertad de su padre, el cual está recibiendo innumerables pruebas de cariño de sus paisanos.—Rgo Sum.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos

Esta gran Compañía Nacional ha instalado las oficinas centrales de su Dirección, en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado, fecha 1.º de febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes.

Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos.

Capital social y reservas . . .	más de 137 millones de pesetas
Primas recaudadas en España en 1935 . . .	más de 38 . . .
Primas recaudadas en el extranjero en 1935 . . .	más de 54 . . .
Valor de los inmuebles de su propiedad . . .	más de 40 . . .

Subdirector: José Mendizábal

Bretón de los Herreros, 21.—Logroño

Disposiciones oficiales

El "Boletín Oficial del Estado" publica las siguientes:

Orden: Disponiendo que el timbrado de los títulos de propiedad de las concesiones mineras se sustituya, mientras subsistan las actuales circunstancias, por una diligencia extendida por el inspector técnico del timbre para determinar el pago del impuesto señalado en el artículo 85 de la vigente ley del ramo.

Concediendo los beneficios del decreto sobre presentación de balances a la S. A. Papelera Española, y a la "S. A. Compañía del ferrocarril de Aragón".

Denegando estos mismos beneficios a la "S. A. Salto del Olvido".

Vistos los expedientes instruidos a los maestros don Silvestre Peña Sanz, de Ribafrecha y don Celso Guinea Martínez, de Tormantos, de conformidad con la propuesta de la Comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de noviembre último y órdenes de 10 del mismo mes y 17 de febrero para su aplicación, ordena la separación definitiva de la Enseñanza de los referidos maestros y su baja en el escalafón e inhabilitación para el desempeño de cargos directivos y de confianza en establecimientos culturales y de Enseñanza.

Secretaría general de S. E. el jefe del Estado.—S. E. el Generalísimo y jefe del Estado ha dispuesto lo siguiente: Se destina a mi Cuartel General, quedando agregado administrativamente a la unidad por la cual viene percibiendo sus haberes, al comandante de la Guardia civil, don Lisardo Doval Bravo, que se encargará de la Jefatura de los servicios de Policía y Seguridad en esta plaza, así como de los establecimientos en mi residencia y Cuartel General, dependiendo de dicho jefe las fuerzas europeas y marroquíes de mi guardia en cuanto afecta a disciplina y servicios. Dicho jefe queda facultado para entenderse directamente con todas las autoridades civiles y militares del territorio nacional en todos aquellos asuntos relacionados con el desempeño de su función.

Lo que de orden de S. E. tengo el honor de comunicarle. Salamanca, 8 de mayo de 1937. El secretario general de S. E. el jefe del Estado.—Nicolás Franco.

Señores secretario de Guerra, gobernador general, e inspector de la Guardia civil.

DESTINO.—El alférez médico don Nazario Zubizarreta, pasa a prestar sus servicios al Hospital Militar de Logroño.

LA RIOJA hace 25 años

En los exámenes de bachillerato celebrados en el Instituto obtuvieron la nota de sobresaliente en Química General, Agapito del Valle (con matrícula de honor), Severiano Bustamante y Antonio Gutiérrez. Religión primero y segundo curso con matrícula de honor, Luis Nájera, Enrique Millán, Miguel Madroñero, Eduardo Novoa, Enriqueta Tamayo, Felicia Villar, Rafael Luengo, Elisardo Sotés, José María Ruiz, Tomás Fernández, Emilio Oca y Francisco de Iñiguez. Geografía Especial de España, Francisco F. Iñiguez, Enrique Millán, Elisardo Sotés, Tomás Fernández, Enrique García, Rafael Luengo, Eugenio Cabredo y Agapito Tamayo.

El movimiento de población en esta provincia, calculada en 204.846 habitantes, durante el pasado mes de abril fué de 540 nacimientos, varones 284 y hembras 256; natalidad por mil habitantes, 264; defunciones, 310, 149 y 161, respectivamente; mortalidad por ídem, 151, y 89 matrimonios; nupcialidad, 0'43 por mil habitantes.

De cielo cubierto fué el día de hoy, dejándose sentir la mayor parte del mismo, fuerte viento, que entre doce y una revistió los caracteres de casi un ciclón, habiendo momentos en que fué imposible transitar por la ca-

lle. La temperatura máxima al sol fué de 31'2 grados; a las sombras, 30, y la mínima 11'5 grados.

En Santo Domingo se hizo procesionalmente el traslado del cuadro del Santo, de casa del Pío viejo, don Valero Angulo, a la del nuevo don Isaac Marín García, acompañado de los cofrades, gaita y danzadores. Por la mañana se jugó un partido de pelota a mano, que llegó a 56 tantos, entre Bojas y Eduardo Villanueva contra Peré y León Darbones, igualando muchas veces, ganado por fin Peré y Darbones por cinco tantos. Por la tarde se celebró la segunda corrida, presidida por el teniente alcalde don José Ruiz Metola; los espadas Chico de Lavapiés y Agujetas estuvieron trabajando; el ganado de Zalduendo, bueno; la entrada floja. Por la noche el paseo del Espolón estuvo concurridísimo.

Notas de la Alcaldía

DENUNCIAS

Por la Alcaldía han sido juzgadas en el día de hoy las siguientes denuncias: Una por circular con un carro tirado por dos caballerías por la calle del General Mola; otra por burlarse de un anciano; y otra por tirar piedras a la fachada del Instituto.

DONATIVOS EN METALICO RECIBIDOS EN LA ALCALDIA CON DESTINO A VALDEMORO

D. Tomás Muñoz Ortiz, ptas.	5
Un colegio de Valdemoro	25
D. José Jalón Mendir	5
" Juan Bautista Mazo Corral	10
" Felipe Ojeda	15
Suma y sigue	60

FALANGE ESPAÑOLA TRADICIONALISTA Y DE LAS JONS

Por los hospitales de sangre

Cayeron regando el suelo español con su sangre bendita, sangre santificada, porque fué generosamente ofrecida. Su carne se rasgó al choque cruel y segante del plomo. Un herido más de España. Y otro, larga caravana de alegre dolor de Patria. Por ellos.

Y para ellos, la comodidad, el afecto de hogar y la alegría jugando entre las hileras blancas de la sala de Hospital.

A esta fin, deber de retaguardia, la Sección Femenina de F. E. T. y de las Jons celebrará un festival teatral en el Teatro Bretón de los Herreros el día 14 del corriente. Y es deber de retaguardia contribuir a esta obra, que no es benéfica, sino imperiosa exigencia de España.

Por la sangre del hermano.

¡ARRIBA ESPAÑA!

MARI-TERE ROCA

(Delegada de Prensa y Propaganda de la Sección Femenina de F. E. T. y de las JONS.)

UN VUELO NUEVA YORK-LONDRES

NUEVA YORK.—El piloto americano Dick Merrill, vencedor en septiembre último de la travesía del Atlántico Norte, ha iniciado una nueva proeza en compañía ahora de su camarada Jack Lambie. Los dos aviadores que esperan llegar a Londres sin escala, en diecinueve horas, salieron el domingo del aeródromo de Floyd Bennett, a bordo de un aparato bimotor de 450 C. V., equipado de un aparato del radio emisor y receptor, provisto de una brújula giroscópica. Llevaban al recibir esta información recorridos alrededor de 1080 kilómetros desde Nueva York y al pasar por Glasgow (Escocia) anunciaron que realizaban el viaje en excelentes condiciones. Horas después anunciaban que el día comenzaba a apuntar y que seguía la excursión sin novedad, pero después no se ha vuelto a tener noticia alguna, suponién-

Administración de Fincas

AGENCIA DE NEGOCIOS SALVADOR LASHERAS

G. Mola, núm. 98, segundo, dcha.—Logroño

dose que ha sido inutilizada la radio y que pronto aparecerán los audaces campeonos del aire.

Liceo Logroñés

Según anunciamos ayer, el sábado, a las siete y cuarto de la tarde, disertará desde la tribuna de nuestra Entidad, don Deogracias Alonso acerca del tema de palpitante actualidad "Reconstrucción total económica social española por medio de la organización totalitaria corporativa, base de todas las Corporaciones Agrícolas, primera Corporación: Trigos.—Salario Familiar.—Participación obrera."

Al acto pueden asistir todos los socios que lo deseen y acudir durante todo el viernes, y mañana del sábado, a las oficinas para recoger las invitaciones que precisen. El acto será para los no socios por rigurosa invitación.

¡¡Saludo a Franco: Arriba España!!

Avisos y Noticias

Por el Gobierno General del Estado se ha acordado el siguiente prorrateo en el expediente de pensión de orfandad de la señorita Carmen Mendiola Andrés, hija del secretario que fué del Ayuntamiento de Ollauri, don Eugenio Mendiola Madrigal, con arreglo a la cuarta parte del mayor sueldo disfrutado por el causante, que fué de tres mil pesetas anuales.

Mensualmente abonarán 6'25 pesetas el Ayuntamiento de Fonzaletche y 56'25 el de Ollauri, encargándose este último de hacer entrega de las 62'50 pesetas a la interesada.

Diputación Provincial

CONCURSO DE PRECIOS

La Excmo. Comisión Gestora de mi Presidencia, en sesión celebrada en el día de ayer, acordó abrir concurso de precios para el suministro de DIEZ MIL KILOS DE HARINA DE TODO PAN, con destino a la Beneficencia provincial.

Las ofertas habrán de presentarse en sobre cerrado en la Secretaría de esta Corporación, antes de las 12 horas del día 15 del actual.

Dicho suministro está sujeto al descuento del 1'20 por 100 por impuestos de pagos al Estado, y al de la contribución industrial.

La Diputación se reserva el derecho de aceptar o desear las ofertas, según estime conveniente, a la vista de la calidad y precios ofrecidos.

El pago se efectuará a 30 días fecha de la aprobación de la factura con deducción del 2 por 100 por pronto pago.

Logroño, 11 de mayo de 1937. El Presidente de edad, Vicente Rodríguez Paterna.

A la avanzada edad de 82 años falleció ayer nuestra convecina doña Luciana Blanco Crespo, viuda de don Valentín Blanco, que contaba con muchas amistades en las que su fallecimiento ha producido hondo pesar.

Descanse en paz la finada y reciba su apenada hija doña Saturnina; hijos políticos don José Pascual y doña Luisa Baiñares y demás familia nuestro pésame mas sentido.

M. Gómez Cobo

INFERMEDEADES DE LA INFANCIA

MEDICINA GENERAL

RAYOS X.—SOL DE ALTURA

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7

Once de Junio, 9, Pral, dcha. T. 2272

R. VILLAR MATUTE

Del Hospital del Niño Jesús

ENFERMEDEADES DE LOS NIÑOS

M. VILLANUEVA, 1.—TEL. 1517

El inspector de Primera Enseñanza don Anselmo Rodríguez, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del Boletín de Educación, órgano oficial de la Primera Enseñanza de la provincia, correspondiente a los meses de enero y febrero últimos, y en el que se publican interesantes artículos, legislación y nombramientos de maestros, dados estos últimos en su día en LA RIOJA. Agradecemos la atención.

POMADA CEREOL

Cura eficaz, eczemas, quemaduras, herpes, Hemorroides, granulaciones.

C. MONTOYA

GARGANTA, NARIZ, OIDO

Cirugía de la Especialidad

ESTACION, 5.—TELEFONO 21-26

Luchando por Dios y por la Patria ha muerto en el frente de combate el joven soldado del regimiento Infantería de Batlén, número 24, Pablo Viñeira Royo, vecindado en Varea, donde por su laboriosidad y alto espíritu patriótico era muy estimado por todo el vecindario que ha sentido profundamente su muerte.

Mañana se verificará en la Iglesia de Varea el funeral en sufragio de su alma que, seguramente se verá muy concurrido.

Descansen en paz el valeroso soldado y reciban sus padres don Luciano y don Rufino y demás familia nuestra sentida condolencia.

Falange Española Tradicionalista y de las Jons

AVISO

Se avisa nuevamente al comercio e Industria y demás acreedores de la antigua Organización de F. E. de las J. O. N. S. que deben de presentar al cobro debidamente justificadas todas las facturas antes del día 25 del corriente mes de mayo, advirtiéndose que todos aquellos que por dicha fecha no lo hayan hecho así se considerará que hacen donación de su importe a la nueva Organización de F. E. T. y de las J. O. N. S.

CALCETINES NIÑO, FAJAS, CORBALES, LANAS, MEDIAS

Precios baratísimos

LACALZADA

Sagasta, 25 y M. de San Nicolás 97

MUEBLES BARATOS

ANTA

Portales, 46

En la Sala de Urgencia del Hospital Provincial fueron asistidos ayer: Félix Díaz de Cerio, de 8 años, de herida contusa en la región frontal, por golpe en su domicilio.

Eustaquia Eriz, de 38 años, jornalera, de luxación del maxilar inferior, a causa de un hostezo.

PROBO RAMÍREZ ARROYO
Estómago - Hígado - Intestinos
RAYOS X
ZURBANO, 3 Teléfono, 1313

LUIS AGUIRRE comunica a sus numerosos amigos y clientes, haber trasladado su domicilio a la calle del Marqués de Murrieta, núm. 9, entlo.

V. Infante
Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 7.—Bretón Herreros, 12

EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 1.

Una señora de Logroño que oculta su nombre ha regalado 100 huevos para los enfermos del Hospital Provincial.

El Excmo. señor gobernador civil ha enviado cuatro conejos con el mismo destino.

R. Pérez Sancho

MEDICINA GENERAL

PARTOS

Plaza de la Constitución, 22 (De 11 a 1 y de 5 a 7)

Eugenio Mz. Iñiguez

Médico del Hospital Provincial

CIRUGIA GENERAL

Huesos — Músculos — Articulaciones

Salmerón, 1, 2.º izq.º Tel. 19-26

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—José María Elayo Galán.

Defunciones.—Jinguna.

Matrimonios.—Serafín Lasanta Pablo con María del Pilar Mangado Ibáñez.

Banco Central

LOGROÑO

AVISO MUY IMPORTANTE

CANJE DE BILLETES. El 25 DEL ACTUAL TERMINARÁ EL PLAZO PARA EL CANJE DE LOS BILLETES ESTAMPILLADOS POR LOS DE LA NUEVA EMISION.

TRANSCURRIDA LA FECHA INDICADA, LOS BILLETES NO CANJERADOS CARECERAN DE VALIDEZ.

Madrinas de guerra

Sargento José Arrecabarrena y soldados Anastasio Zabala, Antonio Arriola, Benito Araujo, Manuel Soba, Jesús Urteaga, José Aspiroz, Santiago Arribas, José Zangaita, Juan Urteaga, Juan Arriola, Lorenzo Martínez, Eliseo Castro, Valentín Álvarez Vicente López y José Sánchez, Regimiento Infantería de Bailén número 24, segunda compañía, primer batallón, frente del Jarama.

Requetés Teófilo Enriquez, Prudencio Pérez, Jesús García, Maximino Ramírez, Heliodoro Yagüe, Pedro Cilleruelo, Isidoro Guerra, José María Pérez, Mariano Melán, Fermín García, Virgilio Martín, Diosdado Merino y Teodoro Gargallo, Tercio del Alcázar de Toledo, La Marañosa.

Brigada Andrés López, Regulares de Larache número 4, en Leganés.

Falangistas Jesús Pastor, Manuel Crespo y Nemesio Cabrerizo, compañía del capitán Hirkpatrick, Espinosa de Henares (Guadalajara).

Legionario Jesús Fernández, Séptima Bandera, 26 compañía Cáceres. (Hospital Militar número 3, sala número 3).

Laureano Pancho, jefe de la tercera Centuria de la cuarta Bandera de Huélfra, destacada en Lopera.

Falangistas Andrés Egido, Elroy Moreno, Ricardo Cubillos y Nicolás Pérez, Cuartel de F.E.T. y de las JONS, Soria.

Sargento Anatolio Díaz, Regimiento Infantería Bailén cuarta del octavo, Toledo.

Adolfo Santamaría, Alfredo Salinas, Emilio del Val, Falangistas en la compañía Mixta de Asalto, Píñuecar.

Soldados Víctor Gómez, Marcelino González, Luciano Pisano, Justo Aguado y Pelayo Tapia, cuarta compañía de Ingenieros, San Sebastián.

Alférez don José López y legionarios Falangistas Tomás de la Mata, José María Lanciego y Benjamín Tapia primer Regimiento mixto Legionario "Peleas azules" segundo Batallón, quinta Compañía, correo especial 600, Aldea de la Cuenca (Córdoba).

Cabos Jacinto C. Domingo G. y soldado José L. Sanidad Militar, Hospital Militar de Tetuan (Marruecos).

José María Ruiz de Alegría, cabo de Sementales del Estado, Rincón de Soto.

Manuel Cancio, tercera compañía del quinto batallón de milicias, frente de Santander, columna Sagardía (Burgos).

Alféreces José María Pérez y Saturnino Martínez; sargentos, Pablo Bueno, Dámaso Bezares, Mariano Cámara, Sotero López, Santiago Calvo, Mister Coqui y soldado Antonio Cubilla, Regto Infantería Bailén, 24. Sedano (Burgos).

Sargentos Ramón Cucullo y Salvador Irizarren, cabo Jorge Taberna de la 14 Bataría de Morteros de la columna Sagardía, Ayoluengo de la Lora (Burgos).

Cabo José Fraguas y soldados Sabino Blázquez, Jesús Álvarez, Pedro Martínez, Pedro Moreno, Quintín Gil, Aquilino Marquina y Pedro Herro, Regimiento de Infantería Toledo número 26, séptimo batallón tercera Compañía, Valfermoso de las Monjas (Guadalajara).

Sargentos Argimiro Herrán, Luis Aguado, Jesús Minguéz, Isidoro Royo y Félix Tallada, Regto. Infantería Aragón número 17 segunda Compañía tercer Batallón, Santín (Zaragoza).

Cabos Julio Viciós y Leonardo Armas y soldado Bonifacio Aragónés, Batallón Zapadores Minadores número 5 primera del 1. Zaragoza.

Soldados Antonio Diestre, Carlos Delgal, Francisco Bringas, Celestino Montecastro y Mariano Castillo, Regimiento Castillejos 9 de Caballería, Depósito de Víveres, Zaragoza.

Soldados Cayetano Fonseca, de Nalón, José Mitión de San Millán de la Cogolla, Agustín Peña de Nájera, Berán Álvarez y Victoriano Celali, Batallón de Montaña número 8 cuarta Compañía, Frente de Guadalajara.

Artilleros Lorenzo Mingueta, Juan García, y Mariano García 13 Regto. Liero 10 Batallón Sector del Jarama, Madrid.

Requeté Máximo Rodríguez, Tercio primero de Castilla tercera Compañía, tercera sección en Quincecos de Yuso. (Burgos).

José Goldaracena, estudiante de Medicina, Hospital Militar (Seminario) Vitoria.

Alféreces Alfonso de Urbe, Ángel de la Iglesia, José María Gómez, Federico del Valle y Emilio Iglesias Compañía Ametralladoras, Regto. Argel número 27 Cerro de los Angeles.

Artilleros Jesús Cosgaya Aramburu, José Cunillera, Artillería 5ª de Montaña, Villa Sanjurjo. (Africa).

Sargentos Evaristo García y Cefeño Ayuso, Aerodromo, campo del Aina, Vitoria.

Alférez don David González, Legionarios de España, Marguía (Alava).

Cabos Vicente Yanguela y Pedro Espadero y soldados José Tirapuz, Gonzalo Góngora, Emilio Alonso y Alejandro González (todos riojanos) Regimiento de Infantería Bailén número 24. Oñate. (Asturias).

Cabos Vicente Palacios y Teodosio Páramo, Quintanilla Escalada.

Aviadores Johny Lahe Honse y Atanasio Ruiz, Base Aérea de Tablada (Sevilla).

Soldado Julián Martínez, batallón de Montaña, Arapiles, núm. 7, primera compañía, don Manuel Ibáñez, don José Luis García, don Manolo Ducañal, don Eusebio Olano y don Julio González, regimiento de Artillería 11 Nigro, Burgos.

Cabos, Jesús Moral y Martín Alvaro y soldados Juan Villagra, Juan Sáez y Emiliano Pinedo, Intendencia, Compañía de Montaña, Robregordo (Madrid).

ECOS DE HARO

12 de mayo. — El lunes celebró su sesión ordinaria la Comisión Permanente de nuestro Municipio, bajo la presidencia del alcalde, don Teodoro Tejada, asistiendo los concejales señores Olarte, San Ildefonso y Prieto. Aprobada el acta de la ordinaria anterior, se concedió la baja de vecindad solicitada por el vecino don Félix Garganta, que en unión de su familia trasladó la residencia a Logroño.

Se dió cuenta de un escrito de los usufructuarios de parcelas comunales en el término del "Remolino", solicitando la entrega de una subvención para canalizar con cemento 32 metros. Después de hacer uso de la palabra varios señores concejales, se acordó solicitar una subvención para éstos efectos de la Cámara Agrícola de Logroño y que la Comisión de Patrimonio estudie las condiciones en que podrán ser construídos los canales interesados.

Seguidamente se procedió a la lectura de una instancia del industrial alparagatero local, don Leandro Cardenal, que solicita el permiso necesario para ampliar su industria de fabricación de alparagas, con la instalación de las secciones de suelas de goma y tejidos de lona de algodón en el edificio de su propiedad situado en la Avenida del Doctor Asuero, participando no utilizar materias explosivas que ofrezcan peligro, produciéndose únicamente los ruidos naturales del accionamiento de las máquinas que por el aislamiento del edificio no perturban la comodidad de los vecinos. Se acuerda pase la petición a informe de la Comisión de Policía.

Quedó desestimada una instancia del vecino don Jacinto Ruiz, que solicita la concesión de un cargo municipal, por tener adoptado el Ayuntamiento el acuerdo de no efectuar nombramientos hasta que se normalicen las circunstancias actuales, si bien queda autorizada la presidencia para utilizar los servicios del solicitante en aquellos trabajos interinos que puedan ser precisos.

Se dió cuenta de un recurso de reposición interpuesto por "Central San José", contra el acuerdo adoptado por la Permanente en sesión de 26 de abril, desestimando la reclamación formulada por dicha entidad contra un recibo expedido por la Administración de Arbitrios que liquidaba los derechos de inspección y reconocimiento de conducciones eléctricas relativo al año 1936. Por unanimidad se acuerda desestimar el recurso y ratificarse la Permanente en su acuerdo desestimatorio anterior.

Fuera del orden del día, quedaron enterados los señores concejales de una comunicación de la Delegación Provincial del Trabajo, interesando diversos datos relativos al censo de plazas vacantes de empleados municipales, cuyo servicio cumplimentará la Secretaría. Y se levantó la sesión.

DECUMISO. — Por el jefe de los servicios municipales de veterinaria, don Antonio Beriaín, ha sido hoy de comensada una vaca que había sido presentada al Matadero para su sacrificio, habiéndose dispuesto su inutilización por padecer tuberculosis generalizada.

UNA IMPORTANTE SANCIÓN. — Por haber incumplido la orden dictada por el señor alcalde sobre la elevación de precios de artículos de consumo, le ha sido hoy impuesta una multa de quinientas pesetas al dueño de la confitería "La Mallorquina", que ha pretendido cobrar cantidades exageradas por un objeto, con la particularidad de haber fijado distinto precio en alza a los varios oficiales del ejército que se propusieron adquirirlo.

Mañana serán impuestas nuevas sanciones por idéntico motivo.

LOS QUE MUEREN POR LA PATRIA. — Ha causado profunda impresión la noticia de haber fallecido en el frente de combate el día 5 de los corrientes, el soldado del primer batallón de Bailén, natural de Haro, Alfredo Bacigalipe Latorre. Esta muchacho, muy conocido y apreciado en esta ciudad, se había distinguido notablemente en cuantas operaciones tomó parte, por lo que mereció balurosos elogios de sus jefes. Si el Ejército ha perdido un buen soldado, España en cambio ha ganado un héroe y Haro un nuevo mártir.

A sus resignados padres y demás familia les expresamos nuestro pésame.

También tuvo ayer confirmación oficial la noticia de que en los últimos días del mes de julio, falleció víctima de un disparo enemigo, el joven harense Teodoro Casavala Sáenz, que prestó servicios en el Regimiento Infantería América número 23, de guarnición en Pamplona. Aunque por conducto extraoficial se aseguraba la gloriosa muerte acaecida al animoso y simpático Chavala, esta confirmación ha llenado de consternación a quienes de verdad lo apreciaban.

A su atribuido padre y hermanos al par que les expresamos nuestra condolencia, deseamos les sirva de lenitivo el saber que su hijo y hermano murió como un héroe defendiendo a la Patria, que es el mayor galardón que puede recibir un soldado y un español.

SE ARRIENDAN TRES PISOS, casa Ferretería, Hijos de Felipe Pérez. Haro

C. MONTOYA
Garganta, Nariz, Oído

CIRUGIA DE LA ESPECIALIDAD
Consulta en Haro

HOTEL SABOY
TODOS LOS MARTES A LAS ONCE

†
LA SEÑORA
D. Luciana Blanco Crespo
(Viuda de don Valentín Blanco)
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 82 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Su apenada hija D.ª Saturnina; hijos políticos D. José Pascual y doña Luisa Bañares; nietos don Gumersindo, doña Amelia, don Saturnino y señorita Presentación Pascual, don Mario, señorita Adoración, Francisco y Progreso Blanco; sobrinos, primos y demás familia, participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a los actos abajo indicados, por cuyo favor especial les quedarán agradecidos.

Logroño, 13 de mayo de 1937
Conducción del cadáver.—HOY, a las DOCE y CUARTO.
Iglesia Parroquial.—Santiago el Real.
Casa mortuoria.—Marqués de San Nicolás, número 16.
Funeral y misa de requiem.—Mañana, viernes, a las nueve menos cuarto.

Pompas Fúnebres PASTRANA.—M. de San Nicolás, 153.—Telfos. 1754-1258

†
PRIMER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR
D. Gerardo Buzarra Bretón
FALLECIO EL DIA 8 DE MAYO DE 1936
A LOS 70 AÑOS DE EDAD
habiendo recibido los Santos Sacramentos
R. I. P.

Pompas Fúnebres Pastrana. -- Teléfonos: 1754 y 1258

Distrito de Logroño

MURILLO, 12
RELIGIOSAS.— El día 9, festividad de San Gregorio, tuvo lugar en este pueblo la solemne procesión, que, con objeto de bendecir nuestros campos, se venía haciendo de tiempo inmemorial, a excepción de estos años últimos en que se suprimió, al igual que todo lo tradicional y religioso.

El domingo, a las siete de la mañana, salió la procesión de nuestra parroquia, y todo el pueblo, con la alegría en el rostro y una profunda emoción en el alma, hizo el recorrido acostumbrado y descansó a oír la santa misa en la ermita llamada de Santa Ana, ermita que hace cuatro años fué profanada por personas sin conciencia, que después de desmantelarla y saquearla, prendieron fuego a sus imágenes fuera del edificio, va que por ser este día de piedra todo el, no pudieron consumir su salvaje hecho en el interior.

Después de su bendición, en el sacro sacrificio, nuestro párroco don Albino Gonzalo, nos hizo ver lo transcendental del acto, en el momento en que se abría de nuevo la capilla al culto divino y se reparaba el sacrilegio consumado. A continuación terminó la procesión desde este lugar a la iglesia.

Cuando la procesión entraba en el templo, un aviador que evolucionaba con el aparato nos saludó dando unas cuantas vueltas tan al ras de la iglesia, que parecía que quisiera contribuir a dar más realce al acto. La gente aplaudía y saludaba con sus pañuelos a tan determinado aviador, desandando conoerarlo para felicitarle.

DEL TIEMPO Y EL CAMPO.— Llegamos un tiempo propio de la estación en que nos encontramos, pero con bastante viento, que molesta mucho para el azufrado de las viñas, que salen hermosas. Los cereales, como le remolacha, están sufriendo bastante por la falta de humedad. De no llover pronto se mermará bastante la cosecha.—B. Orío.

ALBELDA DE IREGUA, 10
OTRO HOGAR DE LUTO.— Da nuevo llega a Albelda a un laborioso y humilde hogar el luto del hijo que, en amor de Dios y de España ha dado su sangre heroica.

El joven voluntario falangista Félix Gómez Benito, ha muerto, llenándonos a todos de dolor, puesto que a todos afecta la lucha liberadora y sus penas han de sentirse comunes.

En los funerales ofrecidos por el pueblo, llenaron el templo totalmente autoridades, milicias y vecindario y después siguió imponente manifestación hasta la casa de los ancianos padres, Cayo y Vicenta, donde los de recto temple, muchos y las mujeres, lloraron al pronunciar las oraciones en alta voz, al contestar a los vivos patrióticos de los jefes de las Milicias Mauricio Cámara y Santiago Ruiz Ochagavía y al escuchar la arenga hermosa del gran Tiburcio Abad.

Con motivo de la desgracia llegaron los hermanos del finado, Francisco, voluntario en el frente y Feliciano, empleado municipal en Logroño.
¡Gloria eterna a los héroes! ¡Arrriba España!—X. X.

Pida siempre Tintes "S. I. E. B."
EN PASTILLAS

Distribuidores: M. Alconer y Comp. — Lareda, 8 y 10. — SEVILLA

Compra de ganado mular

Prolongada la compra para el Ejército por ocho días, a contar del domingo, 9, compra machos, mulas y caballos de carga y montura, de 6 a 14 años, de 1'45 a 1'56 de talla, de buena conformación y sanos; en Logroño, de 10 a 1 de la mañana en la cuadra del ferri, núm. 6, y permanente en Haro, Robustiano Pérez.

PISO SEGUNDO, céntrico, con calefacción y cuarto de baño, de construcción y distribución ideal, se arrienda en General Mola, núm. 9, segundo.

ACADEMIA de CHOFERES
Se enseña a conducir por poco dinero, en el Garage de Isidoro González, Salmerón, 29. Profesores: Víctor Almazán.

PISO en sitio céntrico, se arrienda en 95 pesetas, casa de nueva construcción, hermosas vistas, cuarto de baño y calefacción, bien ventilado, en Sagasta, 22. Informes, Librería Viuda de Santos Ochoa, Portales, 48.

PISO. Se arrienda en 25 pesetas con agua permanente y sol. Informes, Puente de Piedra, verdulería de la señora María.

SE VENDEN DOS BOHARDILLAS en seis mil pesetas y PISOS a 5.000 y a 5.500. Razón, Barriocepo, número 11, segundo izquierda.

VACA recién parida, con su cría, segundo parto, vende Matías Galilea en Albelda de Iregua, Carretera de Soria, Ventorrillo de Tamayo.

COMPRO MOTO en buen estado. Ofertas por escrito a M. M., en LA RIOJA.

COCHE DE NIÑO se vende. Rey Pastor, 7, primero, derecha.

SE OFRECE asistenta, con buenos informes. G. Mola, 4, segundo.

Agencia Hispano

ZURBANO, 12. BAJOS
Esta oficina gestiona la compra y venta de fincs con prontitud; lo propio hipotecas; vende casa en el centro 19.000 pesetas, renta 150 mensual, y casa entera o por pisos.

Mejor servicio y mayor economía

Agencia Fúnebre Berger

SAGASTA, 27
Tls. 1119 y 1752

SE VENDEN varios radiadores "Ideal Classic", núm. 4, de 95 de alto. Informes, en esta Administración.

SE VENDE máquina atadora-segadora. Tratar con Julio Pérez, en Briones.

SE ALQUILAN pisos higiénicos en la Traversal de la Avda. de Bailén, letra C.

PISOS de 15 y 16 duos, con cuarto de baño, en Avenida del General Franco, número 81 y 23.

SE VENDE casa entera o por piso. Razón, en esta Administración. (a)

MARMOLES, LAPIDAS TUMBAS Y ALZADOS PARA PANTONES

D. LOPEZ
TAILER: M. DE S. NICOLAS, 124

Poleas de madera
Gran surtido. Teodoro San Juan.
Calle Juan Lobo, 9. (J)

ALIMENTOS PARA AVES, huevos del día, gallinas gordas, material avícola, huevos para incubación. Haga su pedido de pollitos de raza para las próximas incubaciones. Granja Rioja, Vara de Rey, 41. Teléfono 1599, Logroño.

ALMORRANAS-Varices-Ulceras
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

PASTRANA
TELÉFONOS: 1754 y 1258

VITICULTORES
Azulre Español 99 y 1/2 por 100 de pureza

DOBLE MOLIDO — PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN:
CENTERO. — PEDRO CANTON
NAJERA. — JOSE DOMINGO

LOGROÑO. — JUAN JOSE ALONSO
HARO. — LEOPOLDO GARCIA y DAVID TORRECILLAS

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS
Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licor

PRECIOS ECONOMICOS
Compró vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. — ALESON

Maderas y Serrería

DE ANDRES VERA
Libertad, 9 Teléfono 14-40

PISO CORTAFORTE, calefacción, baño y galería al mediodía, se alquila. Calvo Sotelo, 22, tienda.

Almacén de Maderas

Serrería Mecánica
OJEDA. Norte, 24. Telf. 1906, LOGROÑO.

La Casa del aceite

BUENA — ECONOMICA
HERRERIAS, 54

SE ALQUILA planta baja, propia para almacén o tienda. Salmerón, 1, 1.ª

VACA recién parida, segundo parto, con 40 cuartillos de leche, superior, se vende. Carretera de El Cortijo, Vivero de la Diputación, Logroño.

PISO TERCERO, sol todo el día, cuarto de baño y calefacción, se arrienda, en Salmerón, 8.

BARBEROS. Oficial o medio oficial, se necesita en casa de don Ruperto Lapeña, en Murillo de Río Leza.

OVEJAS LANARES, se venden 70. Tratar con Francisco Agustín, en Corporales.

SE OFRECE CAMIONETA para transportes y se vende CAMIONETA "Chevrolet", 16 HP, a toda prueba, facilidades de pago. Particular de Música, núm. 10, Carbonería.

SE TRASPASA, por disolución Centro Acción Riojana, local con mobiliario y vajilla para café. Informes, Felipe Pérez Lamata. ALFARO (Logroño).

GALLINAS. Vendo unas 50 con sus gallos, de raza Prat Leonada, juntas o por lotes. Informes, B. Herreros, 23, primero izquierda.

NODRIZAS

Casada, leche de 8 días, desea criar en su casa. Tratar con Justo Ruiz del Valle, en Villamediana de Iregua.

SE ALQUILA gabinete para señora o matrimonio, con derecho a cocina. Razón, LA RIOJA.

PASTOR para cabras, se necesita. Informará Isaac García, en Labastida (Alava).

PISOS. Alquiló higiénicos, con buenas galerías, cuarto de baño, buen sol. Precio, 70, 75 y 85 pesetas, General Franco, 44.

ASERRADOR-AFILADOR, con toda clase de conocimientos en el gremio de la madera, propio para representar o dirigir una serrería, se ofrece. Informará Andrés Vera, Serrería, Logroño.

SE ARRIENDA el local que ocupó la carnicería de Rituerto, con amplios almacenes en Caballería, 17, propio para carnicería o pescadería. Informar en el primero, izquierda.

SE ARRIENDA piso 2.ª, con mirador al mediodía, en 60 pesetas; Pérez Galdós, 6; y planta baja económica, en Once de Junio, 6 y 8. Informes en la misma.

SE VENDE casa entera o por piso. Razón, en esta Administración. (a)

MARMOLES, LAPIDAS TUMBAS Y ALZADOS PARA PANTONES

D. LOPEZ
TAILER: M. DE S. NICOLAS, 124

Poleas de madera
Gran surtido. Teodoro San Juan.
Calle Juan Lobo, 9. (J)

ALIMENTOS PARA AVES, huevos del día, gallinas gordas, material avícola, huevos para incubación. Haga su pedido de pollitos de raza para las próximas incubaciones. Granja Rioja, Vara de Rey, 41. Teléfono 1599, Logroño.

ALMORRANAS-Varices-Ulceras
Curación radical: Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno.

Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarro, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis.

CONSULTA DE ONCE A UNA
Alfonso I, número 16. Zaragoza.

PASTRANA
TELÉFONOS: 1754 y 1258

VITICULTORES
Azulre Español 99 y 1/2 por 100 de pureza

DOBLE MOLIDO — PRECIOS ECONOMICOS

DE VENTA EN:
CENTERO. — PEDRO CANTON
NAJERA. — JOSE DOMINGO

LOGROÑO. — JUAN JOSE ALONSO
HARO. — LEOPOLDO GARCIA y DAVID TORRECILLAS

RECTIFICACION DE ALCOHOLES VINICOS
Los mejores alcoholes de vino, aguardientes, anisados y licor

PRECIOS ECONOMICOS
Compró vinos defectuosos, sobre esta fábrica o en bodega

VENDO LADRILLO Y TEJA SUPERIOR A 8 PTAS. EL 100

JUAN G. MELON. — ALESON

La obra social del Nuevo Estado

El interesante decreto que exime del pago de alquileres, luz y agua a los obreros en paro forzoso y milicianos, en determinadas condiciones

Se ha publicado una orden que dice así:

Excelentísimo señor: En cumplimiento de lo prevenido en la Orden de carácter general de 23 de enero último, inserta en el "Boletín Oficial del Estado" de 31 del propio mes.

Esta Presidencia, de conformidad con la propuesta formulada por esa Comisión, se ha servido disponer que el recargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de Arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes, y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España, en vez de hacerlo en oro, será de ciento setenta y cinco enteros con cincuenta y cuatro céntimos por ciento.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 8 de mayo de 1937.—Fidel Dávila.

Señor Presidente de la Comisión de Hacienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en su artículo 10, vengo en aprobar las siguientes:

INSTRUCCIONES PARA EL DES- ENVOLVIMIENTO DEL DECRETO NÚMERO 264, DE PRIMERO DE MAYO CORRIENTE.

Artículo Primero.—Gozarán de los beneficios del Decreto las personas que se encuentren comprendidas en alguno de los conceptos siguientes:

a) Los obreros y empleados españoles que teniendo oficio o profesión reconocida se encuentren en paro forzoso, y hallándose inscritos en los libros de la Oficina de Empleo, o en los de la Oficina de Colocación Obrera, no hubieren rehusado el trabajo que se les ofreciere, ni sido despedidos del que antes tuvieron por falta de moralidad o por delito.

b) Los soldados y cabos de la Armada que se hallasen movilizados y carezcan de otros ingresos que los que perciban por su servicio militar y éstos no excedan del jornal medio de un bracero en la localidad donde radique su vivienda.

c) Los soldados y cabos pertenecientes a la Milicia Nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS que careciendo de otros ingresos que los militares y siendo éstos de la cuantía que se dice en el párrafo anterior, se encuentren precisamente en los frentes de combate o bien hospitalizados como consecuencia de enfermedad o de herida causada en la campaña.

d) Las viudas y los huérfanos de combatientes muertos en la guerra, creando la pensión que disfruten por tal concepto no alcance la suma de un jornal medio en la localidad.

Artículo Segundo.—Para disfrutar de los beneficios del Decreto habrán de concurrir además los requisitos siguientes:

Primero.—Que el beneficiario sea cabeza de familia y tenga hecho a su nombre el contrato de alquiler de su vivienda.

Segundo.—Que los miembros de su familia con quienes conviviere no perciban ingresos que alcancen suma igual a la de un jornal medio de la localidad.

Tercero.—Que la vivienda que habite el beneficiario satisfaga alquiler no superior a 150 pesetas mensuales.

Cuarto.—Que el beneficiario se encuentre provisto de la "tarjeta oficial de exención de pago de alquileres", expedida por la Cámara de la Propiedad Urbana de la circunscripción respectiva.

Artículo Tercero.—Los beneficios que se otorgan a las personas comprendidas en los dos artículos anteriores son los siguientes:

Primero.—La exención del pago de los alquileres de la vivienda que ocupasen.

Segundo.—La exención del pago de las cantidades devengadas por suministro de agua y luz eléctrica, siempre que las cantidades consumidas no excedan de la media que por dichos conceptos hubieren alcanzado en los tres meses últimos.

Tercero.—La demora del pago de los alquileres devengados con anterioridad a la vigencia de este Decreto.

Cuarto.—La exención de "no pago por causa justificada" a toda demanda de desahucio del local de su vivienda.

La exención de pago de los números 1 y 2 se contrae a las cantidades devengadas durante los meses en que estuvieron los beneficiarios en posesión de la tarjeta.

La demora del número 3 alcanzará igual lapso de tiempo; transcurrido éste, el deudor vendrá obligado a satisfacer los atrasos por mensualidades de modo que el recargo mensual no exceda de un tercio de la renta mensual ni de un quinto.

La excepción del número 4 se refiere precisamente a los alquileres devengados durante los meses que estuvieron el inquilino en posesión de la tarjeta.

Artículo Cuarto.—Todos los propietarios, usufructuarios o perceptores de rentas de fincas urbanas que radiquen en la circunscripción de cada una de las Cámaras de la Propiedad Urbana, vendrán obligados a satisfacer a prorrata el total importe de las rentas de alquileres que se condonen dentro de la misma circunscripción, en aplicación del Decreto, más un 20 por 100 para gastos.

Están obligados a contribuir a la prorrata, así los propietarios que habitan su propia casa, como los que sean dueños de solares y todo aquel que perciba una renta cualquiera de la propiedad urbana.

Los propietarios de edificios cuyos alquileres se condonan, figurarán en la derrama como si efectivamente percibiesen esas rentas.

Artículo Quinto.—Corresponde a las Cámaras de la Propiedad:

Primero.—Expedir las tarjetas de exención a los solicitantes que tuvieren derecho a ellas y otorgar su prórroga.

Segundo.—Hacer mensualmente la derrama de la suma de alquileres condonados, más un 20 por 100 para gastos, entre los propietarios obligados a su pago.

Tercero.—Recaudar las cuotas de esa derrama y abonar contra recibo a los propietarios con derecho a ella las rentas que dejaron de percibir.

La Cámara ejercerá estas funciones por sí misma en la localidad donde tenga su domicilio y sirviéndose de sus representantes oficiales en los demás Ayuntamientos de su circunscripción.

Artículo Sexto.—Las Cámaras estarán facultadas para reclamar los datos necesarios a las Compañías que explotan los servicios de agua y luz, a los efectos de lo dispuesto en los artículos segundo y octavo del Decreto.

Artículo Séptimo.—Corresponde a los representantes oficiales de las Cámaras allí donde éstas no tengan su domicilio:

a) Expedir las tarjetas de exención que soliciten los vecinos de la localidad con arreglo a las instrucciones de la Cámara respectiva.

b) Remitir a la Cámara una relación de propietarios de fincas urbanas, usufructuarios o perceptores de rentas por tal concepto en la localidad, sirviéndose a este efecto de las declaraciones juradas que presenten los interesados, los cuales comprobarán debidamente con los datos que habrán de suministrarles las oficinas públicas que los posean.

c) Recaudar de los propietarios de la localidad las cuotas de la derrama acordada por la Cámara, respecto de los mismos.

d) Abonar a los propietarios de la localidad que tuvieren derecho a ello, las rentas por la Cámara condonadas.

Artículo Octavo.—El inquilino que se registre con derecho a los beneficios del Decreto o ausente él, quien en su casa haga las veces de cabeza de familia se dirigirá por escrito a la Cámara respectiva o a su representante local, alegando su derecho y solicitando que se le expida la tarjeta de exención.

En prueba de su derecho, todo peticionario deberá acompañar los siguientes documentos:

a) Certificación del último padrón de vecinos de la vivienda que habite.

b) Declaración jurada del dueño de la vivienda, acreditando la renta que satisface.

c) Certificación expedida por la Alcaldía respectiva del jornal medio de un bracero en la localidad.

d) Declaración jurada de no reunir por todos conceptos ingresos superiores al jornal medio de un bracero.

Según los casos en que base su petición acompañará además:

a) Testimonio del Jefe del Cuerpo o Milicia que acredite hallarse el peticionario movilizado, con especificación del destino o empleo que sirva.

b) Testimonio del Jefe del hospital en que radica enfermo o herido.

c) Certificación del Registro civil que acredite la condición de viudedad o de familia de la vivienda y de un combatiente y certificación de los subsidios que perciba por tal concepto, en su caso, expedida ésta por la oficina correspondiente.

d) Certificación de hallarse inscrito el solicitante en la Oficina de Colocación Obrera, no haber rehusado trabajo y no haber sido despedido por falta de moralidad o por delito.

En estas certificaciones se expedirán gratuitamente y en papel común.

Artículo Noveno.—Los inquilinos que hubiesen satisfecho sus alquileres aún cuando se hallasen en las condiciones del Decreto, no tendrán derecho en ningún caso a pedir su devolución.

Artículo Diez.—La Cámara, dentro de los cinco días siguientes a aquel en que recibió la solicitud y previa la comprobación que estime precisa sobre la certeza de los hechos, expedirá la tarjeta al peticionario o le comunicará por escrito la resolución denegatoria, expresando en este caso el fundamento de la misma.

Artículo Once.—Contra la resolución de la Cámara que deniegue el derecho a la exención, el solicitante podrá recurrir, en término de dos días, a la Junta provincial que para este fin se crea, bajo la dependencia de la Comisión de Trabajo de la Junta Técnica del Estado. Aquella Junta, en plazo de cinco días, resolverá sin ulterior recurso.

Artículo Doce.—Para la resolución de los recursos a que se refiere el artículo anterior y los que regula el artículo 20, se constituirá en cada jurisdicción una Junta compuesta por el Presidente, Tesorero y Contador de la Cámara y los siguientes Vocales adjuntos:

a) Un delegado de la Autoridad militar provincial.

b) Un representante del Jefe provincial de la Milicia Nacional de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

c) Un delegado del Gobierno Civil de la provincia.

d) Un representante del Delegado provincial de Trabajo o de la Autoridad que haga sus veces.

e) Un representante del Ayuntamiento donde tenga su domicilio la Cámara.

f) Los Vocales miembros del Pleno de la Cámara, sustituirán al Presidente

Día del Plato Unico

EL PROXIMO DIA 15 ES DIA DEL PLATO UNICO. EN ESTA OCASION, A LA SOBRIEDAD REQUERIDA POR EL NUEVO ESTADO, SE JUNTA LA QUE IMPONE EL PRECEPTO RELIGIOSO.

LA RETAGUARDIA NO SOLO NO DEBE OLVIDAR SUS DEBERES, SINO PONER EL MAYOR ESCRUPULO EN CUMPLIRLOS. LA PARVEDAD EN LAS COMIDAS DE UN DIA, MAS QUE UN SACRIFICIO ES UNA ENSEÑANZA.

LA AUSTERIDAD, EL TRABAJO FECUNDO, LA GENEROSIDAD ES NUESTRO TRIBUTO AL COMBATIENTE QUE LO OFRECE TODO Y NADA PIDE.

"AUXILIO DE INVIERNO", "SUBSIDIO PRO COMBATIENTE".

DIA DEL PLATO UNICO

ESTOS, ENTRE OTROS, SON MEDIOS QUE SE OFRECEN PARA DEMOSTRAR QUE SE SIENTE EL PATRIOTISMO Y QUE SE ESTIMA LA ABNEGACION DE LOS QUE LUCHAN PARA RECOBRAR ESPAÑA.

en sus funciones por orden de antigüedad.

Actuará de Secretario de la Junta provincial el mismo Secretario de la Cámara, sin voto.

Artículo 13.—A toda demanda de desahucio de una vivienda podrá el demandado oponer la excepción de "no pago por causa justificada", cuando se encuentre comprendido en el beneficio del Decreto.

Formulada la excepción, el Juez que entienda en el juicio, acordará la suspensión del procedimiento y abrirá un plazo de quince días para que dentro de él justifique el demandado su derecho mediante la presentación de la "tarjeta oficial de exención".

Si lo hiciera así, el Juez mandará archivar provisionalmente las actuaciones, hasta que en su día se instare por la parte actora lo que a su derecho conviniere.

Si el demandado no presentare la tarjeta de exención, el Juez ordenará que siga el juicio adelante por sus trámites ordinarios.

Lo dispuesto en el presente artículo será de aplicación aunque el procedimiento se encuentre en trámite de ejecución de sentencia al publicarse la presente.

Artículo 14.—La tarjeta de exención que otorguen las Cámaras deberá ajustarse al modelo que se publica y que va a facilitar la Cámara de la Propiedad.

Artículo 15.—La tarjeta tendrá validez para el mes a que se refiere su expedición; esto no obstante, el dentro de la vigencia del Decreto seguirán concurriendo en el titular las condiciones necesarias para disfrutar de los beneficios concedidos, deberán las Cámaras prorrogar sucesivamente dicha validez cada mes sin que pueda exceder la prórroga de dos meses.

Artículo 16.—Terminada la expedición de tarjetas de exención, correspondientes a cada mes, la Cámara obtendrá la cifra resultante de la suma de alquileres condonados, y añadido a ella un 20 por 100 más para gastos, prorrogará el total entre los obligados a su pago, en proporción al total de las rentas que cada uno perciba de la propiedad urbana dentro de la circunscripción de la Cámara.

Artículo 17.—En los cinco primeros días, a partir de la fecha de publicación del presente, todos los propietarios usufructuarios o perceptores de rentas de la propiedad urbana están obligados a presentar en la Cámara de la circunscripción en que su finca radique, directamente o por medio de los representantes locales de aquella, la declaración jurada en que figuren el emplazamiento de la finca, pisos de que consta y alquileres que satisface cada uno mensualmente, producido tanto, renta líquida y gastos por suministro de agua y luz en el caso en que sean éstos de cuenta del propietario, todo ello conforme al modelo, que se publica y que también facilita la Cámara de la Propiedad.

Igual declaración deben hacer cuando variasen los alquileres que perciben.

Artículo 18.—Con los datos de esta declaración, debidamente comprobados con los que les proporcionen las Oficinas públicas, de quienes lo soliciten, las Cámaras formarán el fichero que les sirva de base para las operaciones de prorrogas, recaudación de cuotas y pago de alquileres condonados.

Artículo 19.—Para hacer efectivas las cuotas de la derrama de alquileres condonados y asimismo para recaudar sus cuotas sociales, las Cámaras podrán utilizar el procedimiento de apremio administrativo que regula el Estatuto de Recaudación de 18 de diciembre de 1923.

Artículo 20.—Los propietarios que se creyeran perjudicados por la resolución de la Cámara al hacer la derrama del total de los alquileres condonados, podrán recurrir contra esa resolución en un plazo de cinco días ante la Junta provincial, establecida en el artículo 12, cuya decisión será definitiva.

Artículo 21.—En sustitución de los propietarios de fincas abandonadas por causa de la guerra, y en tanto se provea a la Administración de éstas, las Cámaras se subrogan en los derechos y obligaciones de los mismos, por lo que se refiere al cumplimiento del Decreto.

Artículo 22.—Los beneficiarios no podrán variar el domicilio que tuvieron en el día de la publicación del Decreto a otro de mayor renta dentro de los comprendidos en la exención, durante todo el tiempo que goce del beneficio. Tampoco podrán subarrendar su vivienda total ni parcialmente.

Artículo 23.—La Comisión de Trabajo de la Junta Técnica, a quien corresponde vigilar el cumplimiento del Decreto, podrá corregir disciplinadamente la negligencia en que incurrieren las Cámaras en la aplicación del mismo, imponiéndoles multas desde 100 pesetas hasta 5.000.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.—Inmediatamente de publicadas las presentes instrucciones en el "Boletín Oficial del Estado", las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana se reunirán en sesión y acordarán lo necesario para dar cumplimiento estricto a lo dispuesto en las mismas.

Segunda.—Dentro de los quince días siguientes a la publicación de las presentes instrucciones, los inquilinos en derecho a ello solicitarán de las Cámaras que se les expida la correspondiente tarjeta de exención.

Tercera.—Los nombramientos de Delegados que en cada Ayuntamiento hagan las Cámaras para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la presente, tendrán el carácter de obligatorios.

Cuarta.—Las Corporaciones y Entidades vendrán obligadas a facilitar a las Cámaras los datos que interesasen para el cumplimiento de las obligaciones que se les imponen.

Burgos 8 de mayo de 1937.—Fidel Dávila.

Sr. Presidente de la Comisión de Trabajo.

Acuerdos de la Cámara de la Propiedad

En la sesión celebrada por esta Cámara en el día de ayer, se dio cuenta del decreto y de las instrucciones que por orden de la Junta Técnica del Estado se han dictado para la aplicación del mismo y cuyas instrucciones—que publicamos más arriba—han sido insertadas en el "Boletín Oficial del Estado" del día 10 del corriente. Una vez estudiadas con el detenimiento debido, la Cámara tomó los siguientes acuerdos:

Primero. Dar cumplimiento estricto a cuanto se dispone y ordena en el decreto e instrucciones de referencia.

Segundo.—Nombrar a los alcaldes de los pueblos de la provincia representantes de la Cámara para que en sus respectivas localidades y según las instrucciones que reciban cumplan también lo dispuesto en dichas disposiciones. En Calahorra y Haro se en-

El Secretariado político de F. E. T. y de las Jons a todos sus afiliados

El Secretariado político de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, en nombre del Caudillo del Movimiento se dirige a todos sus afiliados y en especial a los que ostentan mandos para decirles:

No somos una nueva entidad política, sino la integración feliz de las dos grandes vetas heroicas que han alumbrado el alzamiento nacional de España.

En la hora actual es misión del Movimiento ser el lazo de unión entre la Sociedad y el Estado, garantía de continuidad política y de adhesión viva del pueblo al Estado. Las relaciones entre el Movimiento y las Autoridades Estatales, son substancialmente las mismas que antes del Decreto de Unificación. Las Autoridades del Estado no tienen como tales, ingerencia en la vida interna del Movimiento. Tampoco este habrá de intervenir en las atribuciones que corresponden a la Autoridad.

Dos misiones hemos de cumplir para conseguir la grandeza de la Patria: que toda la Sociedad española sienta nuestro ideal político y que el espíritu del Movimiento viva en todos los organismos y normas emanadas del Estado.

Mil actividades nos permitirán conseguir este doble fin de ganar la Sociedad y el Estado. Entre todas hay que destacar la sindical. Hemos de conseguir la transformación económica de la Sociedad española, a través de una organización corporativa, con el establecimiento de la sindicación nacional.

Nuestra cualidad fundamental es y ha de seguir siendo la combativa, la revolucionaria. Revolucionaria en su cualidad constructiva y creadora, con la doctrina de los grandes pensadores tradicionalistas y teniendo por lema los veintiséis puntos del programa.

El Movimiento, siempre tenso en la lucha, ha de aspirar a que el Estado se estructure y actúe acorde con nuestro espíritu y debe realizar este empeño hora tras hora, pero sin llegar nunca a la plena identificación, que implicaría la pérdida de su personalidad, desapareciendo la razón de su existencia.

Nuestro cometido esencial es el de guardar y avivar en todo momento nuestro ideal político, impregnándolo en el Estado. Queremos, en definitiva, ser el alma del Estado. Le entregaremos nuestros mejores hombres, educados en la disciplina de nuestro ideal, y como no nuestra misión crear la norma jurídica, alentaremos el ambiente colectivo apropiado para que esta norma, reflejo de nuestro ideal, se dicte por el Estado.

Nuestra milicias, encuadradas para lograr su máxima eficacia bélica en mandos militares, han de mantener con vivo entusiasmo su ideal político. Para ello y también para conservar el estilo del Movimiento, los asesores políticos del mando militar, estarán en contacto permanente con los Jefes de aquel. A estas Milicias, en la hora actual de la guerra, hemos de dedicar lo mejor y más alto de nuestro esfuerzo: representan el más noble y elevado exponente del Movimiento, que defienden con su sangre. Han de saber constantemente, que en la retaguardia se está en continuo desvelo, para que sus sacrificios den el fruto que todos deseamos, el de una España Justa, Grande y Libre.

Nuestro deber es el de hacer las delegaciones de la Cámara de la Propiedad.

Tercero. Hacer saber a los señores propietarios por medio de anuncios en los periódicos locales la obligación que tienen de presentar en la Cámara las declaraciones juradas de las rentas que producen sus fincas. Igualmente se hará saber a los obreros y demás que se encuentren en las condiciones que indica el decreto para disfrutar de los beneficios que concede, al objeto de que lo soliciten de la Cámara en el plazo de 15 días, por instancia acompañada de los documentos que se citan en dicho decreto.

Cuarto. También se acordó solicitar de la Bolsa de Trabajo la relación detallada de todos los obreros inscritos en la misma con expresión de sus respectivos oficios.

Quinto. Y dirigir en su día a las autoridades que se citan en dicho decreto los correspondientes oficios, interesando de las mismas la designación de un representante que forme parte de la Junta Provincial que ha de crearse en la Cámara para entender en los recursos que puedan entablarse contra los acuerdos o decisiones de la misma.

Y por último, se autorizó a los señores Presidente y Secretario para la organización de los servicios.

DE CAMEROS

SAN ROMAN DE CAMEROS, 11

El DOS DE MAYO.—Se celebró en esta comarca extraordinaria brillante fiesta conmemorativa de la independencia española, declarada fiesta nacional.

Hubo misa solemne a las diez de la mañana y después una imponente manifestación en la que tomaron parte los niños de las Escuelas con banderas, las Milicias de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, las Autoridades locales y el pueblo en masa, desbordándose el entusiasmo.

Terminada la manifestación y reunidos todos en el salón de las Escuelas del Patronato se celebró un importante acto en el que hablaron nuestro alcalde, don Pedro Sáenz Gil y el parroco don Jesús Castro, pronunciando patrióticos discursos que fueron muy elogiados. Los niños cantaron los himnos de Falange, Oriamendi y el Himno nacional, produciéndose el auditorio con vivas extensos a España, al Ejército Salvador y a Franco, al que se aclamó entusiásticamente, terminando el acto en medio de patrióticos vivas y alborozada alegría. ¡Arriba España!

VIAJEROS.—Después de pasar unos días en la capital donde atendía a la cura de una afección bucal, ha regresado la linda señorita María Luz Moreno, cuya total mejoría deseamos.

Vino de Sevilla, don Estanislao Mendivil con su hija Carmen.

DEFUNCION.—Después de larga y penosa enfermedad dejó de existir nuestro convecino don Pablo Dimas Pérez. Reciban sus familiares nuestro sentido pésame.

DIA DE LA ASCENSION.—Se conmemoró la fiesta con el mayor esplendor, tomando en la misa mayor la primera Comunión todos los niños que han cumplido los siete años y las Hijas de María, celebrando la misa mes-

tro parroco don Jesús Castro, amenizando en el armonium el joven don Cirio Pérez, y cantándola a varias voces distinguidas señoritas de la localidad.—Nicolás Gil.

MUNICIPALIDADES.—El pasado día 8 celebró sesión el Ayuntamiento de esta localidad. A las nueve y media dio comienzo bajo la presidencia del alcalde don Manuel Navajas y con asistencia de los señores concejales don Isidro Alvarez, don Manuel Castillo, don Pascual Ordóñez, don Félix Soldevilla, don José Mangado y don Antonio Gurria.

Se leyeron las actas anteriores, ordinaria y extraordinaria de sesiones del 15 del pasado mes de abril, las que fueron aprobadas.

Se dio lectura al informe de la Comisión de Beneficencia, sobre unas instancias de Teodoro Talles y Pablo Jiménez.

También se dio lectura al informe que el jefe de bomberos ha presentado y de otra instancia de Benito Calvo Lasheras, las cuales pasan a informe de las respectivas comisiones.

Se autorizó a Teodoro Hernández para que realice ciertas obras de reparación en la casa de su propiedad, sita en la calle de Lope de Haro, 13, y también se autorizó a Antonio Bermejo para hacer la correspondiente acometida en la alcantarilla general de la calle Catalanes, para los servicios de la casa número 35 de la mencionada calle, debiendo ambos señores abonar los correspondientes impuestos.

Se desecha la instancia de la reverenda madre abadesa de las Religiosas Concepcionistas, en la que solicita la exención del pago de la parte correspondiente a las obras de pavimentación de la calle Araciel, lamentando los señores concejales tener que denegar lo solicitado, dado el caudillo y respeto que todos sienten hacia la reverenda Comunidad.

Previo informe del señor interviniente se acuerda rectificar un error material padecido al señalar la cuota del repartimiento del año 1935 a doña Juana Fernández Garlito.

A informe de la Comisión de Policía Rural pasan varias instancias relacionadas con terrenos comunales y suscritas por los vecinos Clemente Bermejo, Cándido Varea, Vicente González y Miguel Ramos, así como otras de Tomás González sobre extracción de arena.

Se resuelven favorablemente, previo el correspondiente informe, las instancias de Venancio Lamata, Faustino Casas y Manuel Llorente Alcora, relacionadas también con terrenos comunales.

Se acuerda dar de alta como vecina a la que hasta hace pocos días fue de Lodosa, doña Valentina Díaz Martínez.

Finalmente se acuerda socorrer a los mozos que el 24 de los corrientes han de acudir a Logroño al objeto de ser reconocidos para formalizar su clasificación. Dada lectura por el señor interviniente de las facturas pendientes fueron aprobadas.

Con lo que de orden de la Presidencia se levantó la sesión a las diez y media de la noche.—T. Moreno.

Obra social desarrollada por el Nuevo Estado Español

Primero: Ha sostenido el nivel de vida durante la guerra y ha impedido el envilecimiento de los precios.

Segundo: Ha mantenido la conquistas sociales de los trabajadores.

Tercero: Ha creado el socorro al paro, que se lleva a cabo en todos los pueblos de la España Nacional.

Cuarto: Ha creado el socorro a los familiares de los combatientes pobres, asignando tres pesetas por cabeza de familia y una peseta por cada hijo.

Quinto: Ha creado las Fiscalías de la Vivienda, que inspeccionan y mejoran las viviendas humildes de las clases medias y trabajadoras.

Sexto: Ha comenzado la construcción de casas baratas para el pueblo trabajador.

Séptimo: Ha creado el Patronato Antituberculoso, que habilitará treinta mil camas para los enfermos españoles.

Octavo: Ha dictado una ley para que los trabajadores en paro forzoso no paguen el alquiler de la casa, luz, ni el agua, mientras se encuentren sin trabajo.

Noveno: Se ha fomentado el "Auxilio de Invierno", obra magnífica de nuestra Falange, que proporciona comida gratuita a cuantos se encuentran necesitados, disfrutándose de comedores en todos los pueblos de la España Nacional.

Décimo: Ha establecido impuestos sobre el superfluo y ha organizado el Día del Plato Unico, con el que atender a parte de la obra señalada.